PROPUESTA PARA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Renovación Licencias de uso Software IDEA, por Suscripción Anual

Propuesta Comercial y Técnica

Bogotá D.C. 5 de septiembre de 2024

Elaborada por AUDISIS LTDA

AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN "AUDISIS"
Especializados en Auditoría de Sistemas, Gestión de Riesgos y Seguridad de TI.
Bogotá, D.C. Colombia - Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602 PBX: (57) 601 3470022 –Tels. (57) 601 2556717
E-Mail audisis@audisis.com Web site: www.audisis.com www.softwareaudisis.com
AUDISIS: 36 Años - Fundada en 1.988

Bogotá D.C., septiembre 5 de 2024.

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Atn.: Ing. Geanina Juliana Mendoza Numa
Geanina.mendoza@contraloria.gov.co
Julian Ledezma
julian.ledesma@contraloria.gov.co
Hernando Salcedo
hernando.salcedo@contraloria.gov.co
Ciudad.

Respetados Señores:

Para atender su solicitud, nos complace presentar a su consideración la propuesta económica para ***la adquisición de la renovación, mantenimiento y soporte técnico anual de sesenta y nueve (69) licencias StandAlone Monousuario del software IDEA, la cual vence el próximo 20 octubre del 2024.***

Como valor agregado, AUDISIS ofrece dieciséis (16) horas de capacitación sobre "Análisis de Datos para Auditores utilizando el software IDEA", en temas que la Contraloría considere apropiados para satisfacer las necesidades de los usuarios del software.

Se adjunta la cotización.

Agradecemos su invitación a cotizar y quedamos atentos a sus inquietudes y noticias sobre nuestra cotización.

Por favor confirmar por este medio recibo satisfactorio de esta comunicación

Cordialmente,

EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Gerente General
Tel Móvil (57) 3102543108

CONTENIDO

1 PROPUESTA ECONÓMICA. 5

1.1 RENOVACION LICENCIAS DE USO SOFTWARE IDEA POR SUSCRIPCION ANUAL. 5

1.2 AUTORIZACION DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS. 5

1.3 SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE IDEA VERSIÓN 12.3. 6

1.4 RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL SOFTWARE IDEA. 7

1.5 CONDICIONES COMERCIALES. 7

2 PROPUESTA TÉCNICA 7

2.1 PRESENTACIÓN DEL SOFTWARE IDEA 12.3 7

2.1.1 Alcance del Componente SMART ANALYZER FINANCIAL para Auditoria a Estados Financieros. 9

2.1.2 Componente Excepciones Excepcionales – Asientos de Cierre Año Fiscal. 13

2.2 PROPUESTA DE VALOR AGREGADO QUE GENERA LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE IDEA 14

2.3 ELEMENTOS DEL SOFTWARE IDEA 12.3 QUE RECIBE EL SUSCRIPTOR 15

2.4 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA INSTALACIÓN DE LICENCIAS IDEA 12.3 16

3 PERFIL DE "AUDISIS", EL PROVEEDOR DEL SOFTWARE IDEA EN COLOMBIA 18

3.1 ¿QUÉ ES AUDISIS? 18

3.2 NUESTRA MISIÓN. 18

3.3 NUESTRA VISIÓN 18

3.4 NUESTROS VALORES 19

3.5 EL ENFOQUE DE NUESTROS SERVICIOS 19

3.6 NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y PRODUCTOS DE SOFTWARE. 20

3.6.1 SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN AUDITORÍA DE TIC, GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD DE TIC. 20

3.6.1.1 AUDITORÍAS A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (Basada en estándares de ISACA, IIA y NIAs) 20

3.6.1.2 AUDITORÍA INTERNA EN SISTEMAS DE GESTIÓN (Basada en ISO 19011) 22

3.6.1.3 CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Basada en ISO 31000, ERM, COSO 2017 y Basilea). 23
3.6.1.4 CONSULTORÍA EN CONTROL INTERNO DE TI, SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD. 25
3.6.1.5 CONSULTORÍA EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO EN TI Y PROCESOS DE NEGOCIO. 28
3.6.1.6 CONSULTORÍA EN INFORMÁTICA FORENSE. 29
3.6.1.7 INTERVENTORÍA EN PROYECTOS DE TIC Y DE AUDITORIA TIC. 30
3.6.2 SOLUCIONES DE SOFTWARE OFERTADAS POR AUDISIS PARA GESTIONAR AUDITORÍAS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 31
3.6.2.1 IDEA: Software de Análisis y Extracción de Datos y Auditoría Continua Basada en Datos. 32
3.6.2.2 AUDIRISK WEB: Software para Gestionar Auditorías Internas y de Sistemas, Basadas en Riesgos Críticos (Satisface estándares del IIA e ISACA). 33
3.6.2.3 AUDIT IP Web: Software para Gestionar Planes de Mejoramiento por efecto de Auditorías Internas y de Terceros realizadas a la Empresa. 35
3.6.2.4 ASD AUDITOR: Software de Auditoría Financiera y Análisis Financiero. 36
3.6.2.5 SMART EXPORTER: software para Extraer y Preparar Automáticamente datos de SAP 37
3.6.2.6 CONTROLRISK Web: Software para Gestionar Riesgos en Procesos de negocio y Tecnología de Informacion (TI). 37

4 PERFIL DE CASEWARE, EL FABRICANTE DEL SOFTWARE IDEA 40

4.1 ¿QUÉ ES CASEWARE? 40

4.2 MISIÓN 41

4.3 VISIÓN 41

4.4 PRODUCTOS Y SERVICIOS 41

5 EMPRESAS QUE UTILIZAN EL SOFTWARE IDEA 42

5.1 A NIVEL INTERNACIONAL 42

5.2 EN COLOMBIA 42

1 PROPUESTA ECONÓMICA.

1.1 RENOVACION LICENCIAS DE USO SOFTWARE IDEA POR SUSCRIPCION ANUAL.

ITEMS	CONCEPTO	CANTIDAD	Costo Unitario COP	Valor TOTAL COP
1	Renovación de licencias IDEA StandAlone Monousuario, versión 12.3 **Periodo de renovación:** 2024/10/21 a 2025/10/20 **Ver Nota 1.**	69 usuarios	3.348.000	231.012.000
		SUBTOTAL		$ 231.012.000,00
		VALOR IVA	19,0%	$ 43.892.280,00
		TOTAL		$ 274.904.280,00

Nota 1:

La licencia CaseWare IDEA Estándar (también denominada Stand Alone) es una licencia monousuario independiente que está asociada al equipo en el que instala el software. Una vez instalado el software, se puede trasladar a otro equipo, después de anular la licencia de acuerdo con instrucciones de **CaseWare IDEA License Manager User Guide (Guía del Usuario del administrador de licencias de CaseWare IDEA)**. Todas las acciones relacionadas con la administración de licencias, como registrar, renovar y anular licencias se realizan mediante el Administrador de licencias CaseWare IDEA el cual se instala con CaseWare IDEA. Este tipo de licencia no requiere autenticación de los usuarios.

1.2 AUTORIZACION DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.

Autorizamos a la Contraloría General de la República, para enviar notificaciones a AUDISIS sobre la ejecución del contrato que se suscriba para formalizar el objeto de esta cotización . Los correos para notificación son los siguientes: audisis@audisis.com; gerenciageneral@audisis.com

1.3 SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE IDEA VERSIÓN 12.3.

La renovación de la licencia de IDEA por suscripción anual, incluye servicio anual de soporte técnico y actualización durante la vigencia de la suscripción. Este consiste de:

a) Atención y Soporte por tres fuentes de servicios ubicados en: Colombia (AUDISIS), Costa Rica (CaseWare Latinoamérica) y Canadá (CaseWare Inc.).

 El soporte de primer nivel es ofrecido por funcionarios de AUDISIS especializados en IDEA; los soportes de segundo y tercer niveles se ofrecen por CASEWARE Latinoamérica en Costa Rica y CASEWARE el proveedor del software en Canadá. Las líneas telefónicas, Internet y los correos electrónicos de AUDISIS están disponibles permanentemente en horario laboral hábil de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM, para recibir sus solicitudes escritas de soporte sobre el uso, operación y funcionamiento del software IDEA. AUDISIS dará respuesta a sus solicitudes dentro de las 48 horas siguientes al recibo de la solicitud de servicio.

b) Acceso a ***Passport.*** IDEA incluye el derecho de acceso a este portal de servicio técnico, desde el aplicativo IDEA y provee acceso gratuito a numerosos recursos e información práctica para el mejor aprovechamiento la potencia de IDEA 12.3 Entre los recursos disponibles se destacan tutoriales en vídeo, documentación, guías de instalación, manuales y otra documentación, así como componentes de importación optativos, funciones personalizadas, más de 100 scripts listos para usar, acceso a seminarios web. Adicionalmente este portal incluye:

 Acceso directo a nuevas versiones del software y actualizaciones gratuitas. A través de Passport puede acceder a información sobre nuevas funciones y mejoras del programa, así como a actualizaciones, nuevas versiones y manuales de IDEA.

c) **Acceso a IDEA Lab**. En IDEA Lab encontrará prototipos funcionales que puede probar y luego compartir su opinión con la comunidad de usuarios de IDEA. Entre estos encontrará recursos Python, macros de IDEAScript y Apps de SmartAnalyzer. Estos prototipos tienen diferentes objetivos: compartir ideas, probar nuevas soluciones y obtener la opinión de los usuarios.

1.4 RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL SOFTWARE IDEA.

La renovación de la suscripción a IDEA debe realizarse con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento de la licencia en uso. El software IDEA da un preaviso con 60 días de anticipación para que se inicie la renovación antes de la fecha de vencimiento y así evitar contratiempos por la desactivación del servicio del software IDEA.

La renovación del licenciamiento del software IDEA por suscripción anual implica que antes de finalizar el año de vigencia deberán pagar el costo de la suscripción por un nuevo año de acuerdo con la lista de precios oficiales vigentes en el mercado.

1.5 CONDICIONES COMERCIALES.

Para generar la factura es necesario enviar a AUDISIS la orden de compra o el contrato de renovación que se suscriba entre las partes. A los valores cotizados se debe adicionar el IVA.

Plazo de entrega del Software: Dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de pedido.

Plazo de pago de la factura: contado.

Forma de Pago: Transferencia de Fondos a cuenta de AUDISIS.

Validez de la cotización: Sesenta (60) días calendario.

2 PROPUESTA TÉCNICA

2.1 PRESENTACIÓN DEL SOFTWARE IDEA 12.3

Software Líder en el Mundo para Analítica de Datos y Automatización de Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATs) para implantar el *enfoque de Auditoría Continua y Auditoría Agile.*

IDEA es una poderosa herramienta para análisis, extracción y auditoría de datos, de origen Canadiense, fácil de utilizar (amigable e intuitiva). Provee numerosas funciones para analizar datos, clasificarlos y generar información para soportar la **toma de decisiones basadas en datos**. Además, para auditores, analistas de fraudes y aseguramiento de calidad, es útil para verificar la calidad e integridad de la información de bases de datos y archivos de computador e identificar y analizar fraudes.

- Provee un módulo de pruebas de auditoria financiera prefabricadas (Smart Analyzer Financial), con más de 100 pruebas de auditoría aplicables a auditorias interna y financiera.
- Provee numerosas funcionalidades de análisis de datos, útiles para verificar la integridad y calidad de los datos de las bases de datos, de acuerdo con las reglas del negocio y las normas regulatorias,
- Genera rutinas de software ejecutable y reutilizable (SCRIPTS), para automatizar y ejecutar en forma programada las técnicas de auditoría asistidas con el computador (CAATs) programadas para realizar **auditorías continuas o con repeticiones (iteraciones) más frecuentes con archivos de fechas y hora muy cercanas a tiempo real (tiempo de la auditoria = tiempo de los eventos)**, utilizando funcionalidades de análisis de datos para soportar decisiones basadas en datos.
- Genera reportes y gráficos con los resultados de las pruebas y análisis realizados (visualización de datos - dashboards),
- Exporta archivos y envía correos electrónicos desde el software IDEA.

IDEA también ofrece funcionalidades para importar (copiar datos de archivos externos de distinta procedencia) datos de archivos de computador de diferentes formatos (texto, CVS, ODBC, Excel, PDF, reportes, AS400, SAP) e ilimitado número de registros, generar estadísticas de campos de datos (numéricos, fecha y hora); realizar operaciones aritméticas, comprobar cálculos, utilizar funciones pre construidas de análisis financiero y manejo de campos, extraer y agrupar registros según criterios especificados por el usuario, identificar registros repetidos y omisiones de secuencia de registros, comparar, unir y agregar archivos, utilizar cinco tipos de muestreo estadístico, identificar operaciones sospechosas de fraude y lavado de activos.

La licencia de uso del software IDEA incluye el componente SMART ANALYZER FINANCIAL. Este es una compilación de pruebas de auditoría y reportes básicos (CAATs preconstruidas) para cinco operaciones con varias pruebas preconstruidas:

a) En el **Mayor General o diario**, identificar asientos inusuales (18 pruebas),

b) En **Cuentas por Cobrar**, identificar asientos inusuales en facturación y deudores (12 pruebas),
c) En **Cuentas por Pagar**, identificar asientos inusuales en acreedores y operaciones (16 pruebas),
d) En **Inventarios**, crear tablas de ítems de inventario por antigüedad, saldos de Inventario, recalcular saldos y rotación de los elementos (13 pruebas), y
e) En **Activos Fijos**, crear listados, resumen por categorías y recalculo de depreciación (9 pruebas).
f) En **Recursos Humano**, Hace la verificación de los datos de los empleados de una empresa (17 pruebas).
g) En **Nómina**, Hace la verificación de los costes de la nómina por empleado de acuerdo con las deducciones y los deducidos (15 pruebas)

2.1.1 Alcance del Componente SMART ANALYZER FINANCIAL para Auditoria a Estados Financieros.

La licencia de uso del software IDEA incluye el componente **SMART ANALYZER FINANCIAL**. Este es una compilación de pruebas de auditoría y reportes básicos (CAATs preconstruidas) para siete (7) procesos audibles: Mayor General, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, recursos humanos y nómina.

a) En el **Mayor General o diario**, identificar asientos inusuales (18 pruebas).

Para identificar elementos inusuales en la BD del mayor general o diario. (18 pruebas)
1) Asientos no balanceados
2) Asientos con comentarios específicos. 3) Asientos duplicados. 4) Asientos faltantes. 5) Asientos registrados en fines de semana. 6) Asientos registrados en fechas específicas. 7) Asientos registrados en horas específicas. 8) Asientos por usuario - importes de crédito (mayor general) 9) Asientos por usuario.
10) Resumen por combinaciones de cuenta. 11) Asientos con importes grandes. 12) Asientos con importes redondeados.

13) Asientos con importes que terminan en 999.
14) Resumen por número de cuenta.
15) Asientos por período y fuente del asiento.
16) Asientos por período.
17) Saldos de cuenta por fuente del asiento.
18) Saldos de cuenta por período.

b) En **Cuentas por Cobrar**:

Para identificar asientos inusuales en facturación y deudores (12 pruebas):

Deudores con saldos acreedor.
Resumen operaciones del deudor.
Operaciones cercanas a una fecha específica.
4) Búsqueda campo duplicado.
5) Antigüedad por fecha de vencimiento.
6) Antigüedad por fecha de factura.
7) Deudores con valores totales mayores al límite del crédito.
8) Deudores con saldos mayores al límite del crédito.
9) Operaciones por ID de usuario
10) Operaciones con fechas especificadas
11) Operaciones registradas en fines de semana
12) Operaciones registradas en horas especificadas

c) En **Cuentas por Pagar**:

Para identificar elementos inusuales en cuentas por cobrar (16 pruebas):

1) Antigüedad por fecha de factura.
2) Facturas o pagos duplicados.
3) Acreedores con saldo deudor.
4) Acreedores con totales de facturas mayores al límite aprobado.
5) Acreedores con saldos mayores al límite aprobado.
6) Resumen operaciones acreedor.
7) Facturas sin número de orden de compra
8) Operaciones registradas en fines de semana.
9) Operaciones cercanas a una fecha especificada.
10) Operaciones registradas en fechas especificadas.
11) Operaciones registradas en horas especificadas.
12) Operaciones por ID de usuario.
13) Operaciones con importes redondeados.
14) Búsqueda campos duplicados. cuentas por pagar
15) Antigüedad por fecha de factura
16) Antigüedad por fecha de vencimiento

d) En **Inventarios.**

Crear tablas de ítems de inventario por antigüedad, saldos de Inventario, recalcular saldos y rotación de los elementos (13 pruebas),

1) Antigüedad por fecha de recepción y saldo final de existencias.
2) Antigüedad por fecha de recepción y costo unitario.
3) Recalcular saldo del inventario.
4) Calcular rotación del Inventario.
5) Calcular rotación unitaria.
6) Costo unitario cero o negativo.
7) Cantidad Negativa.
8) Resumen por ubicación del inventario.
9) Valores del inventario grandes.
10) Productos recibidos cerca de una fecha especificada.
11) Precio de venta inferior al costo unitario.
12) Comparación precio de venta con costo unitario.
13) Búsqueda campo duplicado

e) En **Activos Fijos**.

Crear listados, resumen por categorías y recalculo de depreciación (9 pruebas).

1) Incorporaciones activas fijos.
2) Resumen categoría de activos.
3) Recalcular depreciación lineal.
4) Recalcular depreciación lineal II.
5) Recalcular depreciación decreciente.
6) Recalcular depreciación decreciente II.
7) Depreciación superior al costo.
8) Búsqueda campo duplicado.
9) Incorporaciones de Activos Fijos

f) **Recursos Humanos**

Crea listados, resumen por Empleado válido y no válido, hoja de vida, por periodo, datos básicos, datos bancarios. (17 pruebas)

1) Empleados duplicados potenciales: nombre
2) Empleados con edad insuficiente o excesiva
3) Datos que faltan o no son válidos: direcciones de correo electrónico
4) Datos que faltan: número de seguridad social
5) Empleados con un nivel retributivo inusual para su grupo retributivo y centro de costes
6) Empleados que se marcharon durante el período actual
7) Empleados duplicados: número de seguridad social
8) Resumen por años de servicio
9) Empleados con un nivel retributivo inusual para su grupo retributivo
10) Datos que faltan: cuenta bancaria
11) Datos que faltan o no son válidos: números de teléfono
12) Empleados duplicados potenciales: dirección
13) Empleados con nombres no válidos
14) Datos que faltan: fecha de nacimiento
15) Empleados contratados durante el período actual
16) Empleados duplicados: cuenta bancaria
17) Empleados que se marcharon en un plazo de 120 días a partir de su fecha de inicio

g) **Nómina.**

Crea listados de los Empleados con y sin deducciones (15 pruebas)

1) Empleados que trabajan una cantidad excesiva de horas o días
2) Empleados con comisión y comisión excesiva
3) Transacciones con el mismo número de seguridad social durante el mismo período
4) Niveles retributivos por grupo y centro de costes
5) Transacciones sin número de seguridad social
6) Sin empleados en el mes anterior
7) Sin empleados en el mes actual
8) Retribución especial inusualmente alta por grupo
9) Realización de perfil por centro de costes
10) Realización de perfil por grupo retributivo
11) Salario base inusualmente alto para el grupo del empleado
12) Empleados con horas extraordinarias y un exceso de horas o días
13) Cambios inusuales en el pago base del salario
14) Empleados sin deducciones o con deducciones sospechosas
15) Ratio de deducciones inusuales

2.1.2 Componente Excepciones Excepcionales – Asientos de Cierre Año Fiscal.

Estas pruebas de auditoría financiera, prefabricadas en IDEA, permiten extraer todos los asientos registrados cerca de la fecha de cierre de año fiscal. Genera los siguientes reportes:

Prueba 01 - Asientos sin cuadrar
Prueba 02 - Asientos duplicados potenciales por usuario
Prueba 03 - Asientos duplicados potenciales
Prueba 04- Asientos registrados en fines de semana
Prueba 05 - Asientos registrados en días poco usuales
Prueba 06 - Asientos registrados en horas poco usuales
Prueba 07- Asientos registrados a finales del año fiscal

Prueba 08 - Asientos con fecha retroactiva
Prueba 09 - Asientos con cantidades redondeadas
Prueba 10 - Asientos con dígitos recurrentes
Prueba 11 - Asientos con palabras clave de interés
Prueba 12 - Asientos con descripciones cortas o sin descripción
Prueba 13 - Combinaciones de registros de cuentas poco usuales
Prueba 14 - Combinaciones de cuentas complejas Prueba 15 - Cuentas poco usuales para el tipo de documento
Prueba 16 - Asientos con lo opuesto a los normales debe y haber
Prueba 17 - Asientos registrados por usuarios poco usuales
Prueba 18 - Asientos con cantidades de valor alto
Prueba 19 - Primeros dos dígitos de la ley de Benford
Prueba 20 - Suma de la ley de Benford
Prueba 21 - Segundo orden de la ley de Benford
Prueba 22 - Últimos dos dígitos de la ley de Benford
Prueba 23 - Detección de valores atípicos - Aprendizaje automático
Prueba 24 - Debe y haber incorrectos

2.2 PROPUESTA DE VALOR AGREGADO QUE GENERA LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE IDEA

La ***Propuesta de Valor Agregado ó Valor Percibido que se obtiene de adquirir y utilizar en sus auditorias el software IDEA*** se describe con los ítems a continuación:

a) La disponibilidad de un Software de Analítica de Datos de categoría mundial para aplicar numerosas “buenas y mejores prácticas” de análisis de datos, generar conocimientos de valor para la organización y soportar “decisiones basadas en Datos” en las auditorías internas y de Estados Financieros.

b) La disponibilidad de una herramienta para automatizar el uso de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAATs), orientadas a satisfacer necesidades específicas de la auditoría. *Estas CAATs son repetibles y reutilizables en diferentes periodos de tiempo, con solo cambiar el o los*

archivos de entrada. De esta manera, el software IDEA facilita la implantación del enfoque de **Auditoría Continua o con iteraciones más frecuentes y Auditoría Agile.**

c) Mejorar la productividad del equipo de auditores (hacer más con menos). *Con el software IDEA y el enfoque de "Auditoría Basada en Datos" se realizará mayor cantidad de pruebas, de mayor alcance y materialidad, sin incrementar los recursos de personal y tiempo disponibles en la Auditoría.*

d) Incrementar la calidad, confiabilidad y eficiencia de las Auditorías, a través del uso del computador como herramienta de auditoría.

e) Satisfacer los lineamientos de la NIA 1009 sobre el uso de CAATs y las Normas de Auditoría del Instituto de Auditores Internos (IIA), especialmente los numerales 1210.A3 y 1220.A2 sobre utilización de herramientas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos.

f) Recibir transferencia de conocimientos y tecnología de Auditoría para ser más *eficientes y productivos y proveer mayor confianza en sus resultados y mejorar el servicio a sus clientes.*

g) *Incrementar o ganar mayor respecto y credibilidad profesional de los auditores, a través de resultados obtenidos con el uso del computador como herramienta de auditoría.*

2.3 ELEMENTOS DEL SOFTWARE IDEA 12.3 QUE RECIBE EL SUSCRIPTOR

El suscriptor recibirá los siguientes elementos, como se describen a continuación:

a) Link para descargar el instalador del Software ejecutable de la versión 12.3 para Windows en español.
b) Administrador de licencias de CaseWare IDEA (instalado con IDEA)
c) Código de autorización de Licencia para la instalación del Software IDEA
d) Documentación del software:
 - Manuales: Los siguientes manuales se instalan con IDEA y están disponibles en formato PDF.
 - Tutorial de IDEA
 - Tutorial de Report Reader
 - Tutorial de SmartAnalyzer
 - Caso práctico de Métodos estadísticos avanzados
 - Guía de introducción a IDEA Cloud Share

- Guía de instalación de IDEA: Incluida en el paquete de instalación.
- Guía de usuario del Administrador de licencias de CaseWare IDEA: Incluida en el paquete de instalación.
- Ayuda en línea: Accesible desde las opciones de Ayuda en los menús de opciones de IDEA. Muchos cuadros de diálogo de tareas también ofrecen ayuda contextual.

e) Derecho a recibir soporte para la operación y uso de IDEA durante la vigencia de la licencia.

2.4 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA INSTALACIÓN DE LICENCIAS IDEA 12.3

IDEA 12.3 es una aplicación de 64-bits que solo se puede ejecutar en sistemas operativos WINDOWS de 64 bits. A continuación, se muestran los sistemas operativos Windows compatibles y el software compatible necesario para ejecutar IDEA.

Importante: Debe tener instalados los paquetes de actualizaciones y servicios más recientes de Windows.

Sistemas operativos Windows compatibles.

La siguiente tabla muestra los sistemas operativos Windows compatibles, y los productos IDEA compatibles con máquinas virtuales, conexiones a escritorio remoto y servidores Citrix o Terminal.

Sistemas operativos	Producto	[1]Máquinas virtuales	[2]Escritorio remoto	[3]Servidor Citrix/ [4]Terminal
[*]Windows 7 Windows 8.1 Update 1 Windows 10	IDEA Standard	✗	✓	✗
	IDEA Network	✓	✓	✓
	IDEA Educational	✓	✓	✓
Windows Server 2012 R2 Update 1 Windows Server 2016 Windows Server 2019	IDEA Standard	✗	✗	✗
	IDEA Network	✓	✓	✓
	IDEA Educational	✓	✓	✓

* A partir del 14 de enero de 2020, Microsoft Corporation finalizó su servicio técnico para Windows 7. IDEA 12.3 es la última versión que será compatible con Windows 7.

1) Una máquina virtual es una instalación de Windows que necesita un hipervisor para ejecutarse.
2) Escritorio remoto es el uso del Protocolo de escritorio remoto (RDP) en una máquina física o virtual.
3) El uso del paquete Citrix para implementar una sesión única, varias sesiones o imágenes para comercialización. Se admiten Citrix Apps y Desktops 7 1912.
4) Un servidor de terminal permite a los usuarios conectarse simultáneamente a través de RDP a una sola máquina física o virtual.

Software compatible

Si las siguientes aplicaciones no están ya instaladas en su sistema, el programa de instalación de IDEA las instalará automáticamente:

a) Microsoft .NET Framework 4.7.1
b) Microsoft Visual C++ 2010 SP1 (64 bits, 32 bits) Redistributable Package
c) Microsoft Visual C++ 2013 (64 bits) Redistributable Package
d) Microsoft Visual C++ 2015 (64 bits) Redistributable Package
e) Microsoft Access Database Engine 2016 (64 bits) Redistributable. Microsoft Access Database Engine 2016 (64 bits) Redistributable no se instala si se detectan software o controladores Microsoft Office de 32 bits en su equipo.

Derechos de administrador

Para instalar IDEA y sus herramientas asociadas se necesitan privilegios de administrador.

Los siguientes son los requerimientos de hardware para el software IDEA.

Hardware	Mínimo	Recomendado
Procesador	64 bits, Multi-core	64 bits, Multi-core
RAM	8 GB	16 GB
Espacio en disco	100 GB	500 GB
Tipo de disco		SSD (Solid State Drive)

3 PERFIL DE "AUDISIS", EL PROVEEDOR DEL SOFTWARE IDEA EN COLOMBIA

3.1 ¿QUÉ ES AUDISIS?

AUDISIS LTDA, **Auditoría Integral y Seguridad de Sistemas de Información Ltda.**, es una firma de Auditores – Consultores Gerenciales, constituida legalmente el 23 de septiembre de 1.988, mediante escritura pública No. 5962 de la Notaría 4 del círculo de Bogotá, con registro vigente en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número de matrícula 346900.

3.2 NUESTRA MISIÓN.

Nuestra misión es la prestación de servicios profesionales especializados en gestión de riesgos y control interno de tecnología de información (TI), seguridad informática, auditoría en sistemas de información y auditoría integral en procesos de negocios y servicios automatizados, utilizando metodologías y herramientas de software propias, software de seguridad y auditoría de categoría mundial, personal permanentemente capacitado y altos estándares de calidad.

Nuestros servicios buscan facilitar y hacer más eficiente, efectivo, seguro y confiable el manejo de la información de nuestros clientes, aplicando las mejores prácticas universalmente aceptadas (beat practices) para las actividades de Gobierno, Control y Auditoría de Sistemas de Información.

3.3 NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es posicionarnos a nivel nacional entre las primeras empresas prestadoras de servicios profesionales especializados en **gestión de riesgos, diseño de control interno organizacional, seguridad informática, auditoría en tecnología de información (TI) y auditoría integral en procesos de negocios**, con capacidad permanente de adaptación a los cambios y la creación, uso, representación y comercialización de herramientas de gestión de riesgos y de auditoría asistidas por computador, para satisfacer las necesidades del mercado.

3.4 NUESTROS VALORES

Como Asesores - Consultores Gerenciales estamos siempre comprometidos con los valores éticos que garantizan la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes con honestidad, objetividad, integridad, diligencia, confidencialidad, equidad y respeto por los derechos humanos.

Los cuatro (4) valores compartidos de AUDISIS son los siguientes:

- **Integridad**
- **Excelente Valor a los mercados y a los clientes**
- **Compromiso de uno para con el otro (mutuo)**
- **Fortaleza a partir de la diversidad cultural**

Independencia

AUDISIS pretende que su comportamiento profesional esté permanentemente regido por una actitud de independencia, sin la cual la propia firma no podría seguir existiendo. En este sentido, la firma evita involucrarse en la prestación de cualquier tipo de servicio en el que por un posible conflicto de interés o cualquier otra circunstancia, su imparcialidad de criterio y objetividad pudieran verse afectadas.

3.5 EL ENFOQUE DE NUESTROS SERVICIOS

AUDISIS presta sus servicios profesionales con un enfoque PROACTIVO y PREVENTIVO, orientado a LA PREVENCION DE RIESGOS CRITICOS y la implantación de la cultura de AUTOCONTROL. De esta manera ayuda a modernizar el control interno y la auditoría de los servicios y productos de las empresas.

El enfoque preventivo de nuestros servicios se transfiere a nuestros clientes a través de todos nuestros servicios y productos, buscando siempre la modernización de la cultura de control, el establecimiento de una sólida conciencia de seguridad y la creación de una actitud positiva en los empleados, como base para emprender la transición hacia el autocontrol y el mejoramiento continuo de la calidad.

3.6 NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y PRODUCTOS DE SOFTWARE.

3.6.1 SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN AUDITORÍA DE TIC, GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD DE TIC.

AUDISIS ofrece siete (7) tipos de **Servicios Profesionales Especializados** en Auditoría a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), Auditoría Interna a Sistemas de Gestión, Gestión de Riesgos y Seguridad en TIC.

1) **AUDITORÍAS A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (Basadas en estándares de ISACA, del IIA y NIAs)**
2) **AUDITORÍA INTERNA A SISTEMAS DE GESTIÓN (Basadas en ISO 19011).**
3) **CONSULTORÍA Y ASESORIA EN GESTIÓN DE RIESGOS (Basada en Marcos de Referencia ISO 31000, COSO 2017 y Basilea).**
4) **CONSULTORÍA EN CONTROL INTERNO DE TI, SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CIBERSEGURIDAD.**
5) **CONSULTORIA EN DISEÑO DE CONTROLES EN PROCESOS DE NEGOCIO Y TI.**
6) **CONSULTORÍA EN INFORMÁTICA FORENSE.**
7) **INTERVENTORIA DE CONTRATOS DE TI Y AUDITORIA DE TI.**

3.6.1.1 AUDITORÍAS A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (Basada en estándares de ISACA, IIA y NIAs)

La Auditoría de Sistemas de Información ó Auditoría a TIC (Tecnología de Información y Comunicaciones):

> *"Es una especialidad de la auditoría que de manera independiente y objetiva revisa, verifica y evalúa los procesos de la Infraestructura de TIC, la Gestión de Servicios de TIC y las Aplicaciones de Computador en funcionamiento que soportan las operaciones de negocio y de apoyo administrativo de las Empresas, con la finalidad de proveer razonable confianza a la Gerencia y a otras partes interesadas, respecto a que los controles internos establecidos proveen seguridad razonable, eficiencia, eficacia, se cumplen las normas legales y regulatorias aplicables, reducen a niveles tolerables los riesgos del negocio y*

aseguran la satisfacción de los objetivos y necesidades de la organización".

Según ISACA (Information Systems Audit and Control Association), la Auditoría de Sistemas de Informacion es:

> *"Toda auditoría que comprenda la revisión y evaluación de todos o parte de los aspectos de los sistemas automatizados de procesamiento de información, incluyendo los procesos no automatizados relacionados y las interfaces entre ellos."*

Servicios Profesionales de Auditoría TIC ofrecidos por AUDISIS.

1) Auditorías a la Infraestructura de los Servicios de TIC (también llamada "Auditoria de Controles Generales de TIC").
2) Auditoría a ERPs y Aplicaciones de Computador (de Negocios o de Soporte Administrativo) en estado de Producción o funcionamiento.
3) Auditoría al Desarrollo de Sistemas.
4) Outsourcing de Auditoría de Sistemas para Auditorías Internas, Firmas de Auditores Financieros y Revisorías Fiscales.
5) Auditorías de Cumplimiento de Normas sobre seguridad de la información y Ciberseguridad establecidas por Organismos de Supervisión y Vigilancia del Estado.
6) Auditorías de Cumplimiento de Normas sobre Protección de datos personales – Habeas Data - establecidas por la leyes y Organismos de Supervisión y Vigilancia del Estado.
7) Implantación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAATs) a la medida de las necesidades de la Empresa, utilizando el software IDEA.
8) Auditoría de TIC a Procesos Electorales para Elección de Dignatarios de Corporaciones Públicas, Presidente y Vicepresidente de la Republica.
9) Auditoría a Procesos de Votación Electrónica en Asambleas de Accionistas o de Asociados en Empresas y de dignatarios a Concejos Directivos y Rector en Universidades.
10) Asesoría para Implantar la Auditoria de Sistemas como función permanente dentro de las Empresas.
11) Selección de Auditores de Sistemas.
12) Servicios de Peritaje y Auxiliares de la Justicia en Asuntos relacionados con TIC
13) Formación y Entrenamiento de Auditores de TIC.

3.6.1.2 AUDITORÍA INTERNA EN SISTEMAS DE GESTIÓN (Basada en ISO 19011)

La **norma ISO 19011: 2018, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión,** define **Sistema de Gestión** así: *"Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos (3.24) para lograr estos objetivos"*

Un sistema de gestión puede tratar una sola disciplina o varias disciplinas, por ejemplo, gestión de la calidad, gestión financiera o gestión ambiental.

Los elementos del sistema de gestión establecen la estructura de la organización, los roles y las responsabilidades, la planificación, la operación, las políticas, las prácticas, las reglas, las creencias, los objetivos y los procesos para lograr esos objetivos.

La norma ISO 19011: 2018 define **Auditoría** así: *"Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas (3.8) y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría (3.7)".*

Nótese que este concepto difiere significativamente de la definición de **Auditoría Interna según estándares del Instituto de Auditores Internos (IIA)**, el cual dice:

"*Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayudando a cumplir sus objetivos al aportar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo".*

Las auditorías internas según ISO 19011, denominadas en algunos casos *auditorías de primera parte*, se realizan por, o en nombre de la propia organización.

La **Auditoría Interna de Sistemas de Gestión** permite a las organizaciones evaluar el estado de cumplimiento de requisitos de normas de gestión (ISO 9001, ISO 45001, ISO/IEC 27001, ISO 22301, ISO 14001 y Decreto 1072 de 2015 para el SG-SST); además de revisar su nivel de madurez del sistema y los posibles riesgos asociados a los procesos y la efectividad de los controles. De manera general, uno de los principales beneficios de realizar estas auditorías internas es permitir a los principales responsables de la organización tomar decisiones con base en la

situación de su sistema de gestión, a fin de realizar ciertas reorientaciones, en caso de ser necesario, hacia la consecución de sus objetivos previstos.

Servicios Profesionales de Auditoría Interna a Sistemas de Gestión ofrecidos por AUDISIS.

1) Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, ISO 27001.
2) Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (BCP) – ISO 22301.
3) Auditoría Interna de Sistemas de Gestión ISO 9001, ISO 14000, iS0 45000.
4) Auditoría ISO de Sistemas de Gestión Integrados.
5) Consultoría para obtener Certificación ISO.
6) Auditoria al SG - SST
7) Formación Auditores Internos ISO.

3.6.1.3 CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Basada en ISO 31000, ERM, COSO 2017 y Basilea).

Según ISO 31000, **riesgo** es el *"efecto de la incertidumbre en los objetivos"* y un efecto es una desviación positiva o negativa de lo que se esperaba. Las desviaciones positivas o eventos positivos se denominan ***oportunidades***. Las desviaciones negativas o eventos negativos se denominan ***amenazas*** y se refieren a eventos accidentales o intencionales que pueden causar daño a uno o más activos y obstaculizar el logro de los objetivos de la organización.

Según ISO 31000, la **Gestión del Riesgo** (traducción del inglés *risk management*) es el conjunto de actividades y métodos coordinados utilizados para dirigir una organización y controlar los muchos riesgos que pueden afectar su capacidad para lograr sus objetivos.

El objetivo de la gestión de riesgos es reducir diferentes riesgos inherentes de un ámbito preseleccionado, a un nivel aceptable por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por actos de la naturaleza, el medio ambiente, la tecnología, el diseño de los procesos, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles de los seres humanos o, en particular, de una entidad de manejo de riesgos (persona, grupo de trabajo, organización).

La **gestión de riesgos** es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a eventos negativos que pueden obstaculizar el logro de los objetivos de la

organización, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen *la identificación, el análisis y la evaluación de riesgo*, para luego establecer las estrategias de su tratamiento utilizando recursos gerenciales. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evitar el riesgo (esto es, reducir su probabilidad o impacto a 0), reducir el impacto negativo del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular mediante una decisión informada.

Algunas veces, el manejo de riesgos se centra en la contención de riesgos generados por causas físicas o legales (por ejemplo, desastres naturales o incendios, accidentes, muerte o demandas). Otras veces, la gestión de riesgos enfatiza en aspectos operacionales como son las personas, los procesos y las fallas tecnológicas. Por otra parte, la ***gestión de riesgo financiero*** se enfoca en los riesgos que pueden ser manejados usando instrumentos financieros y comerciales.

La administración de riesgo empresarial o *Enterprise Risk Management* (ERM, por sus siglas en inglés) es un proceso realizado por el consejo directivo de una entidad, la administración y el personal de dicha entidad. Se aplica en el establecimiento de estrategias de toda la empresa, diseñada para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad y administrar los riesgos para proporcionar una seguridad e integridad razonable referente al logro de objetivos.

Servicios Profesionales en Gestión de Riesgos ofrecidos por AUDISIS.

1) Implantar la Gestión de Riesgos Operacionales en los Procesos y Servicios de Tecnología de Información.
2) Implantar la Gestión de riesgos de Seguridad de la Información (ISO 27001) y Ciberseguridad (ISO 27032).
3) Construir matrices de riesgo para los procesos de la cadena de valor de la Empresa, procesos de TI y Aplicaciones de Computador de Negocio o de Soporte Administrativo.
4) Implantar el Sistema de Administración de Riesgos Operacionales (SARO) en los procesos de la Cadena de Valor de la Empresa.
5) Implantar el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLAFT y SIPLA) en las operaciones de negocio de la organización.
6) Implantar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
7) Auditoría de Cumplimiento a la Operación de los sistemas de Gestión de Riesgos SARO y SARLAFT / SAGRILAFT.
8) Formación y Entrenamiento en Gestión de Riesgos
9) Formación y entrenamiento en Auditoria a Sistemas Gestión de Riesgos SARO Y SARLAFT.

3.6.1.4 CONSULTORÍA EN CONTROL INTERNO DE TI, SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.

El control interno en TI tiene dos grandes componentes: *a) Controles Generales de TI (ITGC) y b) Controles Específicos o Controles de Aplicaciones de Computador de Negocios y soporte administrativo.*

Los Controles Generales de TI (ITGC) ó controles en la infraestructura de TI se definen como el conjunto de políticas y procedimientos establecidos por el área de TI de la empresa para asegurar continuamente la satisfacción de siete (7) criterios que debe poseer la información de negocios; estos son: De calidad (eficacia y eficiencia), seguridad (integridad, disponibilidad y confidencialidad) y fiduciarios o de confianza (confiabilidad y cumplimiento con normas y regulaciones). También asegurar la disponibilidad de los recursos y servicios de TI.

La Gerencia de TI de la Empresa debe proveer procesos de soporte y prestación de servicios, desarrollo de sistemas y la infraestructura de TI, como servicio común para toda la empresa (es decir, redes, bases de datos, sistemas operativos y almacenamiento). **Los controles aplicados a todas estas actividades de servicio de TI se conocen como controles generales de TI**. La operación formal de estos controles generales es necesaria para asegurar la confiabilidad a los controles internos que se implantan en las aplicaciones de computador (o sistemas ERPs). Por ejemplo, una deficiente administración de cambios en el área de TI podría poner en riesgo (por accidente o de forma deliberada) la confiabilidad de las verificaciones automáticas de integridad de la información.

Las Aplicaciones de Computador de negocios son programas de computador desarrollados en la empresa (in house) o adquiridos a terceros, con las cuales se procesa la información de las operaciones del CORE DEL NEGOCIO y de soporte administrativo de las empresas y se actualizan las bases de datos con información de las operaciones del negocio y de soporte administrativo. Por ejemplo: facturación, nómina, cartera, ventas, cuentas por pagar, compras, activos fijos, inventarios, comisiones, mantenimiento de vehículos, historias clínicas, laboratorio clínico, producción, etc**.**

Los controles internos en las aplicaciones de computador se conocen con el nombre de **controles de aplicación o Controles Específicos** y se refieren a aquellos controles que regulan el *ingreso (entrada), procesamiento y salidas de los datos* en las actividades automatizadas de los procesos del modelo de operación de la empresa. Ejemplos: dígito de autoverificación, test de validez de códigos, verificación visual, test para datos numéricos, test de datos obligatorios, perfiles autorización,

autenticación de usuarios, edición de imágenes antes y después de cambios procesados, entre otros. Todos estos controles ayudan a asegurar integridad, consistencia, precisión, validez, autorización, edición, segregación automática de funciones incompatibles. El diseño e implementación de los controles de aplicación automatizados son responsabilidad de TI, con base en los requerimientos de negocio definidos, usando los criterios que deben ser satisfechos por la información de negocios (eficacia, eficiencia, integridad, confidencialidad, disponibilidad, confiabilidad y cumplimiento de las normas legales y regulatorias). La responsabilidad operacional de administrar y operar los controles de aplicación no es de TI, sino de los propietarios o responsables de los procesos de negocio.

La Seguridad de la Información.

La norma **ISO/IEC 27001:2022, Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad",** especifica los requisitos para establecer, implementar, mantener, monitorear y mejorar continuamente un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).

La seguridad de la información, que suele abreviarse como **InfoSec**, es un conjunto de procedimientos y herramientas de seguridad que protegen ampliamente la información confidencial de la empresa frente al uso indebido, acceso no autorizado, interrupción o destrucción. InfoSec comprende la seguridad física y del entorno, el control de acceso y la ciberseguridad. Suele incluir tecnologías como agente de seguridad de acceso a la nube (CASB), herramientas de engaño, detección y respuesta en el punto de conexión (EDR) y pruebas de seguridad para DevOps (DevSecOps), entre otras.

Los tres pilares ó tríada CIA de la seguridad de la información, CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD conforman las piedras angulares de una protección de la información sólida, que crean la base de la infraestructura de seguridad de la empresa. La tríada CIA ofrece estos tres conceptos como principios guía a la hora de implementar un plan InfoSec.

Confidencialidad

La privacidad es uno de los componentes principales de InfoSec. Las organizaciones deben tomar medidas que permitan únicamente el acceso de usuarios autorizados a la información. El cifrado de datos, la autenticación multifactor y la prevención de pérdida de

datos son algunas de las herramientas que pueden emplear las empresas para ayudar a garantizar la confidencialidad de los datos.

Integridad

Las empresas deben mantener la integridad de los datos a lo largo de todo su ciclo de vida. Las empresas con un sistema de InfoSec bien establecido reconocen la importancia de que los datos sean precisos y fiables y no permiten que los usuarios no autorizados accedan a ellos, los alteren o interfieran de cualquier otro modo en ellos. Las herramientas como los permisos de archivos, la administración de identidades y los controles de acceso de usuario ayudan a garantizar la integridad de datos.

Disponibilidad

InfoSec implica un mantenimiento continuo del hardware físico y la actualización habitual del sistema para garantizar que los usuarios autorizados disponen de acceso fiable y coherente a los datos que necesiten.

La Ciberseguridad.

La ciberseguridad es la práctica de proteger equipos, redes, aplicaciones de software, sistemas críticos y datos de posibles amenazas digitales ó *ciberamenazas.* Las organizaciones tienen la responsabilidad de proteger los datos para mantener la confianza del cliente y cumplir la normativa. Utilizan medidas y herramientas de ciberseguridad para proteger los datos confidenciales del acceso no autorizado, así como para evitar interrupciones en las operaciones empresariales debido a una actividad de red no deseada. Las organizaciones implementan la ciberseguridad al optimizar la defensa digital entre las personas, los procesos y las tecnologías.

La ISO/IEC 27032:2023 es un estándar internacional que se enfoca en la ciberseguridad y la protección de la información en un mundo cada vez más conectado. **Proporciona directrices para garantizar la seguridad de la información en redes y sistemas de información**. Esta norma se aplica a organizaciones de todos los sectores y ayuda a gestionar los **riesgos asociados con las amenazas cibernéticas.**

La ISO/IEC 27032:2023 no solo es una herramienta esencial para fortalecer la ciberseguridad de una organización, sino que también ofrece una serie de **beneficios tangibles y estratégicos**. Desde una mayor **resiliencia ante amenazas** hasta la mejora de la imagen de la empresa y el cumplimiento de regulaciones, esta norma desempeña un papel fundamental en la protección de la información y los activos digitales, al tiempo que contribuye al **éxito a largo plazo de la organización en un entorno empresarial** cada vez más digital y conectado.

Actualmente, la implementación de medidas de seguridad digital se debe a que hay más dispositivos conectados que personas, y los atacantes son cada vez más creativos.

Servicios Profesionales de Control Interno, Seguridad de la Informacion y Ciberseguridad ofertados por AUDISIS:

1) Implantar Políticas, Normas y Procedimientos de Control Interno en Tecnología de Información (TI).
2) Acompañamiento para Implantar los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basada en la Norma ISO 27001 y de Ciberseguridad (ISO 27032).
3) Realización de Pruebas de Vulnerabilidad / Ethical Hacking.
4) Acompañamiento para Elaborar e Implantar el Plan de Continuidad del Negocio - BCP – basado en la norma ISO 22301.
5) Acompañamiento para Diseñar e Implantar programas de prevención y detección de fraudes (programa antifraude) y anticorrupción a la medida de las organizaciones.
6) Acompañamiento para Diseñar e implantar Controles en procesos de la infraestructura de Tecnología de Información y nuevas aplicaciones de computador, basado en identificación y análisis de riesgos inherentes críticos.
7) Formación y Entrenamiento en Control Interno y Seguridad de TIC.

3.6.1.5 CONSULTORÍA EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO EN TI Y PROCESOS DE NEGOCIO.

El **enfoque proactivo y preventivo** de los controles debería prevalecer sobre el **enfoque Reactivo o A posteriori**. Esto significa que los controles *deberían diseñarse para anticiparse a la ocurrencia de los eventos de riesgo, más que orientarse a detectar la ocurrencia de errores e irregularidades después que estas ocurren,* cuando lo único que puede hacerse es establecer los controles como una reacción a hechos ocurridos (Ex post Facto) o como remedio para que estos no vuelvan a presentarse.

Los controles internos deberían diseñarse antes de iniciar la operación de los procesos y proyectos de la Empresa, *durante las fases de planeación y construcción, no después*, cuando los procesos están en operación y se detecta la ocurrencia de errores, irregularidades o después que se presentan desastres por actos de la naturaleza o provocados por terceros. Por consiguiente, los controles deberían diseñarse e implantarse para reducir la posibilidad de que se materialicen los eventos

de riesgo o para reducir su impacto si no pueden evitarse, es decir, *para que actúen antes de que los riesgos ocurran.*

El diseño de los controles debería realizarse con base en las políticas de operación de la Empresa[*] y en el análisis de los eventos de riesgo inherentes negativos que puedan presentarse en el desarrollo de sus operaciones, con el propósito de reducir la severidad de los riesgos a nivel aceptable o tolerable, de tal manera que los controles establecidos aseguren razonablemente la consecución de los objetivos esperados y evidencien su efectividad para la gestión adecuada de los riesgos.

Servicios de Diseño y Evaluación de Controles Internos ofrecidos por AUDISIS.

1) Implantación de estándares de diseño de controles internos en procesos de negocio y TI.

2) **Evaluación** del diseño y efectividad de controles internos existentes

3) Acompañamiento en diseño e implantación de Controles, Basado en Análisis de Riesgos, para Procesos de la Cadena de Valor o del modelo de operación de la Empresa y TI.

4) Acompañamiento en identificación de necesidades de control e implantación de controles requeridos en nuevos productos, servicios y sistemas de información automatizados.

5) Formación y Entrenamiento en Diseño e Implantación de Controles en procesos de negocio y TI.

3.6.1.6 CONSULTORÍA EN INFORMÁTICA FORENSE.

El cómputo forense, también llamado informática forense, computación forense, análisis forense digital o examen forense digital es la aplicación de técnicas científicas y analíticas especializadas a infraestructuras tecnológicas que permiten identificar, preservar, analizar y presentar datos válidos dentro de un proceso legal. La informática forense se refiere a un conjunto de procedimientos y técnicas metodológicas para identificar, recolectar, preservar, extraer, interpretar, documentar

[1]Las políticas de Operación son guías de acción que definen los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de la función, planes, programas, proyectos y políticas de la administración del riesgo, previamente definidos por la organización.
http///www.cali.gov.co/cinterno/publicaciones/44199/polticas_de_operacin_del_proceso_control_interno_a_la_gestion/

y presentar las evidencias de los equipos de computación, de manera que estas evidencias sean aceptables durante un procedimiento legal o administrativo en un juzgado.

La informática es una parte vital en la investigación forense en el ámbito digital, pues está específicamente focalizada en los delitos cometidos mediante dispositivos de computación, como redes, ordenadores y medios de almacenamiento digital, especialmente en aquellos casos que involucran a la tecnología como fuente o víctima de un delito.

La informática forense es esencial para:

- Asegurar la integridad y disponibilidad de la infraestructura de red cuando sucede un incidente de ciberseguridad o ataque informático.
- Identificar y obtener evidencias de los cibercrímenes de manera apropiada.
- Asegurar **la protección adecuada de los datos** y el cumplimiento regulatorio.
- Proteger a las organizaciones para que no vuelvan a suceder en el futuro los incidentes ocurridos.
- Ayudar en la protección de crímenes online, como abusos, bullying…
- Minimizar las pérdidas tangibles o intangibles de las organizaciones o individuos relativas a incidentes de seguridad.
- Soportar el proceso judicial de enjuiciamiento de los criminales.

3.6.1.7 INTERVENTORÍA EN PROYECTOS DE TIC Y DE AUDITORIA TIC.

La interventoría a Contratos de TIC consiste en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento de contratos realice AUDISIS, cuando sea contratada para tal fin por Entidades Estatales, porque el seguimiento del contrato supone conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

La Interventoría de Proyectos de TIC se refiere a la prestación de servicios profesionales de aseguramiento de la calidad y/o auditoría técnica, para acompañar y asesorar las actividades de supervisión, vigilancia y control del desarrollo de proyectos de Tecnología de información (TI), en los cuales se considera necesario y conveniente el apoyo de una “veeduría imparcial” que interactúe permanentemente

con áreas administrativas, financieras y de gestión de la empresa y con los terceros involucrados en los proyectos. Este acompañamiento se denomina “Interventoría de proyectos”.

> “*La interventoría en proyectos de tecnología de información es el conjunto de herramientas, procesos y procedimientos que soportan la gestión de la Empresa para asegurar a los implicados (Stakeholders) de un proyecto de tecnología en particular, que las especificaciones requeridas en su diseño y/o construcción y/o implantación están siendo logradas dentro de los estándares de calidad previstos, en el cronograma base establecido y con los costos presupuestados para tal efecto”.*

3.6.2 SOLUCIONES DE SOFTWARE OFERTADAS POR AUDISIS PARA GESTIONAR AUDITORÍAS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

AUDISIS es fabricante y comercializador de soluciones de software para gestión de auditorías y gestión de riesgos.

A continuación, se presentan seis (6) ***soluciones de software*** ofertadas por AUDISIS para incrementar efectividad, productividad, confiabilidad y valor agregado de las Auditorías Internas (según estándares del IIA), Auditorías de Sistemas (según estándares de ISACA) y Auditorías Financieras según las NIAs.

También se presenta una herramienta (ControlRisk) como solución para estandarizar la implantación de sistemas de gestión de riesgos en la empresa.

1) **IDEA:** Software de Análisis y Extracción de Datos y Auditoría Continua Basada en Datos.
2) **AUDIRISK Web:** Software para Gestionar Auditorías Internas y de Sistemas, Basadas en Riesgos Críticos (Satisface estándares del IIA e ISACA).
3) **AUDIT IP Web:** Software para Gestionar Planes de Mejoramiento por efecto de Auditorías Internas y de Terceros realizadas a la Empresa.
4) **ASD AUDITOR:** Software de Auditoría Financiera y Análisis Financiero
5) **SMARTEXPORTER:** Software para Extraer, Preparar Y Programar Automáticamente Datos de SAP

6) **CONTROLRISK Web:** Software para Gestionar Riesgos en Procesos de Negocio y Tecnología de Informacion (TI)

3.6.2.1 IDEA: Software de Análisis y Extracción de Datos y Auditoría Continua Basada en Datos.

IDEA (Acrónimo de **I**nteractive **D**ata **E**xtraction and **A**nalysis), es una herramienta con reconocimiento internacional en analítica de datos y auditoría basada en datos. A través de la toma de decisiones basadas en datos, IDEA incrementa la productividad, eficiencia, eficacia y valor agregado de las auditorías.

Adicionalmente, es una herramienta con capacidades para generar programas de computador ejecutables (IDEA scripts) a la medida de las necesidades de las auditorias (internas y de estados financieros) e implantar los enfoques de ***auditorías continuas o más frecuentes y de Auditorías Agile,*** *programando la ejecución automática de técnicas de auditoria asistidas con el computador (CAATs) para examinar archivos de datos actualizados en tiempo muy cercano al tiempo real (tiempo de ocurrencia de los eventos auditados = tiempo de la auditoría).*

Ofrece una interfaz amigable, funciones específicas de auditoría, importación de datos desde varios formatos (SAP, PDFs, archivos planos, bases de datos relacionales), capacidad para procesar archivos de cantidad ilimitada de registros y más de 100 funciones preconstruidas (funciones @) para analítica de datos.

Este software de origen canadiense, en su estructura básica tiene disponibles más de 100 funciones de análisis de datos y auditoría asistida por computador. Además, para facilitar el análisis de datos en auditoría financiera, IDEA ofrece *SmartAnalyzer Financial*, una plataforma que agrupa aplicaciones inteligentes para auditoría financiera (Libro mayor, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios, Activos Fijos) e IDEA Lab, el centro de innovación continua, con complementos que utilizan los últimos avances en Python y técnicas de aprendizaje automático.

Alternativas de Licenciamiento de IDEA.

Se ofrecen tres tipos de licenciamiento por Suscripción Anual.

1) **IDEA Estándar o Standalone Named.** Es una licencia monousuaria, asociada al equipo en el que instala el software. Este tipo de licencia no requiere autenticación de los usuarios.

2) **IDEA NLS Virtual Named (Network License Server Virtual Named).** Utiliza un servidor de licencias para controlar el acceso a la cantidad de usuarios amparados por la licencia. El análisis de los datos con IDEA se ejecuta en cada equipo y en estos también se almacenan los resultados obtenidos del análisis. Esta modalidad de licenciamiento monousuario no requiere autenticación de los usuarios; solo se autentica el equipo con derechos de acceso al software IDEA.

3) **IDEA NLS Virtual Concurrente (Network License Server Concurrent).** Son licencias en red de uso simultaneo, requieren de un servidor donde se instala un administrador de licencias, Estas licencias se expiden para el número de usuarios adquiridos por el cliente y permiten su instalación en un número flotante de usuarios. Como ejemplo, una licencia para 5 usuarios se puede instalar en 15 computadores, todos deben estar en la misma red del servidor para poder hacer ping y que el administrador de licencias le asigne una licencia. De los 15 usuarios instalados solo 5 pueden tener el software abierto al mismo tiempo; cuando el sexto usuario intenta abrir el software el sistema le indicara que no hay licencias disponibles y requiere que algún compañero cierre el software para que la licencia vuelva al servidor y alguien más pueda tomarla.

3.6.2.2 AUDIRISK WEB: Software para Gestionar Auditorías Internas y de Sistemas, Basadas en Riesgos Críticos (Satisface estándares del IIA e ISACA).

Este software satisface los estándares internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos (IIA) y de ISACA para la Auditoria de Tecnología de Información (TI).

Los estándares para el desarrollo profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos (IIA), **definen la Auditoría Interna así**: *"Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayudando a cumplir sus objetivos al aportar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo"*.

Nótese que este concepto difiere significativamente de la **Auditoría Interna a Sistemas de Gestión**, la que se desarrolla con base en la norma ISO 19011.

El software AUDIRISK WEB está diseñado para:

1) ***Elaborar el plan anual de la Auditoría Interna y/o de Sistemas***, basado en la exposición a riesgos de los ítems o entes auditables que conforman el universo de auditoría interna.

2) **Ejecutar las cuatro (4) fases de auditoría basada en riesgos críticos** a procesos de la cadena de valor de la empresa, procesos de la infraestructura de TI y las aplicaciones de computador en funcionamiento ó módulos de ERPs. Estas son: a) Planeación detallada basada en una muestra de riesgos críticos del proceso o aplicación objeto de auditoría; b) Ejecución de la auditoría para la muestra de riesgos (evaluación de control interno, pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas); c) generación de informes con los resultados de la auditoría (detallado y ejecutivo); y d) Planeación del Seguimiento a Implantación de Planes de Mejoramiento que resulten de los hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones de la Auditoría.

3) **Ejecutar Auditorías de Cumplimiento** de "Normas Legales y Reglamentarias establecidas por Organismos de Supervisión y Vigilancia del Estado. La metodología de auditoría de cumplimiento implantada en el software comprende procedimientos para ejecutar las cuatro (4) fases del proceso de auditoría: a) *Planeación de la Auditoría.* Además de fijar objetivos, alcance, cronograma y auditores responsables, incluye la *construcción de Checklists a la medida de la empresa*, para verificar cumplimiento de normas y procedimientos objeto de la auditoría; b) *Ejecución de Pruebas de Cumplimiento* mediante aplicación de los Checklists; c) *Comunicación de Resultados* (el software genera tres informes con los resultados de la auditoría, dirigidos a la administración de la empresa) y d) *Planeación Seguimiento* a implantación de Planes de Mejoramiento para atender los hallazgos de la auditoría.

4) **Ejecutar Seguimiento a Planes de Mejoramiento**, por Hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones de Auditorías realizadas con AUDIRISK.

5) **Generar indicadores de Gestión de la Auditoría**. El software genera informes de gestión de la Auditoría Interna en fechas de corte que deseen o necesiten los auditores.

Los papeles de trabajo de las auditorías realizadas con AUDIRISK, se conservan y administran en un repositorio denominado *Base de Datos de Conocimientos de Auditoría*. Esta Base de Conocimientos crece continuamente en la medida que se avanza en la realización de auditorías con el software, hasta llegar a convertirse en

un repositorio único de toda la información de las auditorías internas y de sistemas realizadas a la Empresa.

El software AUDIRISK Web se puede instalar en la modalidad **Software como Servicio** - **SaaS**, en una red interna o en computadores stand alone.

AUDIRISK se comercializa con dos tipos de licenciamiento: a) A perpetuidad y b) por Suscripción Anual.

Tipos de usuarios en el software AUDIRISK Web.

El software provee dos (2) grupos de perfiles de acceso: ***Auditores y Auditados.***

Los AUDITORES tienen acceso a todas las funcionalidades del software –Acceso Completo. Con excepción de los perfiles Gerente de Auditoría y Supervisor de Auditoría, los demás perfiles tienen acceso solo a las auditorías a las que estén asignados.

Los AUDITADOS tienen acceso limitado a las funcionalidades del módulo "***Seguimiento a Implantación de Planes de Mejoramiento por Hallazgos y Recomendaciones de la Auditoría***". Cada usuario AUDITADO tiene acceso solamente a los hallazgos de auditorías que le sean asignados por los AUDITORES.

3.6.2.3 AUDIT IP Web: Software para Gestionar Planes de Mejoramiento por efecto de Auditorías Internas y de Terceros realizadas a la Empresa.

AUDIT IP Web es una herramienta para apoyar y estandarizar el trabajo de las personas que dentro de una Empresa tienen la responsabilidad de planear, coordinar, implantar y ejecutar seguimiento a los planes de mejoramiento que se establecen para atender hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones de auditorías realizadas a la Empresa por el personal de la Gerencia de Auditoría Interna o por terceros.

AUDIT IP Web está diseñado para gestionar la implantación y seguimiento de Planes de Mejoramiento Institucional que resultan de hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones de auditorías realizadas a la Empresa por personal de la Gerencia de Auditoría Interna y por terceros, como son las Firmas de Auditoría Externa (Revisoría Fiscal, Auditoría Financiera, Auditoría de Sistemas, etc.), Organismos de control y vigilancia del Estado (Contralorías, Superintendencias, Ministerios, DIAN), Auditorías Internas a sistemas de gestión realizadas por personal

de la empresa o por terceros (ISO 9001, ISO 14000, de salud ocupacional, ISO 27001, ISO 22301, etc.) y Auditorías externas realizadas para fines de certificación de Sistemas de Gestión.

El software AUDIRISK Web se puede instalar en la modalidad **Software como Servicio** - **SaaS**, en una red interna o en computadores stand alone.

AUDIT IP Web se comercializa con dos tipos de licenciamiento: a) A perpetuidad y b) por Suscripción Anual.

Tipos de usuarios en el software AUDIT IP Web.

El software provee perfiles de acceso a través de internet para dos (2) tipos de usuarios: a) Coordinadores de Planes de Mejoramiento y b) Implantadores de Planes de Mejoramiento.

A los usuarios **Coordinadores de Planes de Mejoramiento (PM),** AUDIT IP Web provee funcionalidades para ingresar al sistema los hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones de los auditores y asignar cargos y personas responsables de implantar el plan de mejoramiento. Mediante correos electrónicos generados y enviados por el software, comunican a los implantadores su asignación como responsables de implantar el PM y las credenciales de usuario para acceder al software e ingresar el plan de mejoramiento. Los coordinadores también tienen privilegios para aprobar o desaprobar el plan de mejoramiento ingresado por los implantadores, así como los avances de implantación y los soportes de implantación del PM aportados por los implantadores (papeles de trabajo electrónicos).

Los **usuarios implantadores de PM**, después de recibir los correos de los coordinadores, pueden configurar el contenido de correos electrónicos que serán generados y enviados automáticamente desde el software, para comunicar el ingreso de las Acciones de Mejora (AM) que integran el PM, el ingreso de avances de implantación y aportar los soportes electrónicos de los avances de implantación. Estos soportes se mantienen disponibles en la base de datos de AUDIT IP Web para su consulta posterior cuando sea necesario.

3.6.2.4 ASD AUDITOR: Software de Auditoría Financiera y Análisis Financiero.

Es una poderosa herramienta de gestión de auditoría y análisis financiero, de origen español, que permite trabajar y dirigir de forma ordenada, eficiente y ágil el proceso de Auditoría financiera desde las actividades previas hasta la finalización y emisión

del correspondiente informe. Las auditorías de estados financieros con ASD AUDITOR se ejecutan de acuerdo con las NIAs, en base a riesgos y en los requerimientos de Control y calidad NICC1.

3.6.2.5 SMART EXPORTER: software para Extraer y Preparar Automáticamente datos de SAP

Es un software de origen alemán, que le permite acceder de forma fácil, flexible y segura a todos los datos relevantes de un sistema SAP, gracias a esto los mismos usuarios pueden extraer los datos que necesitan, mientras el departamento de TI conserva el control de los datos y de los derechos de acceso.

SmartExporter le permite Extraer información de archivos o tablas de un sistema SAP y dejarla en formatos: TXT, CVS, ACCESS, IMD (IDEA), SQL, para ser utilizados en procesos de análisis de datos, Auditorías basadas en datos, migración de datos, o ser fuente de entrada para otras soluciones como: Big Data, BI, Minería de datos, Software estadístico (SAS), entre otras herramientas.

3.6.2.6 CONTROLRISK Web: Software para Gestionar Riesgos en Procesos de negocio y Tecnología de Informacion (TI).

El software CONTROLRISK WEB provee funcionalidades para soportar la **implantación, monitoreo y mejoramiento continuo** del sistema de Administracion de Riesgos Operacionales (SARO), el sistema Administracion de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y la Gestión de Riesgos por procesos en Entidades del sector público Colombiano, de acuerdo con las normas establecidas por el DAFP.

Las funcionalidades implantadas en el software satisfacen las buenas y mejores prácticas de Gestión de Riesgos y Control Interno recomendadas por ISO 31000: 2018, el marco de referencia ERM (Enterprise Risk Management), COSO 2013, COBIT e ISO 27001 y otras normas nacionales de Gestión de Riesgos expedidas por los organismos de control y supervisión del Estado, el Ministerio de Tecnología de Informacion y comunicaciones (Mintic) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para el SARO, el software satisface los siguientes requerimientos:

a) **Implantar el ciclo PHVA del proceso de Gestión de Riesgos operacionales** en los procesos de la cadena de valor de la Empresa (estratégicos, misionales y de soporte), los procesos de Tecnología de Informacion y las aplicaciones de computador o módulos de ERPs que soportan los procesos CORE del negocio.

b) **Consolidar el Perfil del Riesgo Operacional de la Organización.** El software provee funcionalidades para construir y visualizar *el perfil consolidado por clases de riesgo del SAR en los procesos y áreas organizacionales de la empresa.* Para estas clases de riesgo se generan reportes y gráficos con calificaciones promedio del riesgo inherente (RI), protección ofrecida (PE) por los controles establecidos y riesgo residual (RR). Estos perfiles se visualizan por tipos de procesos (estratégicos, misionales y de soporte) y dentro de éstos por clases de riesgo, por procesos y por áreas organizacionales de la Empresa.

El software también provee funcionalidades para generar dos (2) matrices consolidadas de las calificaciones promedio de los eventos de riesgo identificados en todos los procesos de la organización que tengan implantado el SARO: a) **Matriz consolidada de riesgos Inherentes**, con la localización de los códigos de riesgo de todos los procesos de la empresa en las celdas de una matriz de 5x5, “Probabilidad vs Impacto”; **b) Matriz Consolidada de Riesgo Residual,** con la localización de los códigos de riesgo de todos los procesos de la Empresa en las celdas de una matriz de 4 x 5, “Severidad de los riesgos antes de controles Vs niveles de protección ofrecidos por los controles”.

c) **Actualizar y Mejorar Continuamente la Gestión de Riesgos implantada para procesos de la cadena de valor, procesos de tecnología de información y los sistemas que soportan las operaciones CORE del negocio y administrativas de la Empresa**. Una vez puesto en operación el sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de cada proceso o sistema, el software provee funcionalidades para el mantenimiento y actualización continua de la información de gestión de riesgos. A la base de datos de gestión de riesgos de la Empresa se pueden *adicionar, modificar y suprimir actividades de los procesos, áreas organizacionales y terceros que intervienen en los procesos, eventos de riesgo inherente, controles y cargos de los dueños de proceso* para mantener vigente el sistema de administración de riesgo operativo de cada proceso o sistema. La actualización de la información de gestión de riesgos se puede realizar en cualquier tiempo, cuando se considere necesario.

d) **Crear y mantener actualizada** la Base de Datos de "Registros de Eventos de Riesgo Operativo Ocurridos (RERO)". El Software provee funcionalidades para que los dueños de los procesos ingresen al sistema la información de los eventos de riesgo materializados y la Gerencia de Riesgos realice **análisis detallado** de los eventos ocurridos y diseñe el plan de correctivo correspondiente. Este análisis verifica la validez y calidad de la documentación del análisis del riesgo existente para cada riesgo materializado, identifica las desviaciones ocurridas, diseña las acciones de remediación necesarias, asigna los cargos responsables de implantarlas y ejecutar seguimiento a la implantación de las acciones correctivas.

e) **Monitorear periódicamente el Plan de Continuidad del Negocio.** El software provee funcionalidades para ingresar información sobre los controles y estrategias previstas en el Plan de Continuidad de Negocio (BCP) y verificar periódicamente el nivel de preparación de las áreas de la organización para ejecutar los procedimientos de contingencia y recuperación de desastres previstas en el BCP.

f) **Auditar el SARO.** El software provee funcionalidades para que los auditores internos y externos planeen y ejecuten pruebas al SARO. Las pruebas están orientadas a verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos del SARO (el framework) y la calidad de la información de la Base de Datos de Gestión de Riesgos y Controles de la Empresa, el funcionamiento del RERO y del BCP.

Los datos obtenidos en la implantación de la gestión de riesgos de cada proceso o sistema, se conservan y administran en un repositorio denominado *Base de Datos de Conocimientos de Gestión de Riesgos y Controles de la Empresa*. Esta Base de Conocimientos crece continuamente en la medida que se avanza en la implantación de la Gestión de Riesgos en los procesos y sistemas de la Empresa, hasta llegar a convertirse en un repositorio único de toda la información de riesgos y controles de la Empresa.
El software CONTROLRISK puede ser instalado en la modalidad Software como Servicio - **SaaS**[†], en una red interna o en computadores stand alone.

[†] **El *software* como servicio (SaaS)** es un modelo de software basado en la nube que ofrece aplicaciones a los usuarios finales a través de un navegador de Internet. Los proveedores de SaaS alojan servicios y aplicaciones para que los clientes puedan acceder a ellos bajo demanda. Con una oferta SaaS, no hay que pensar en cómo se mantiene el servicio o cómo se administra la infraestructura subyacente; solo hay que pensar en cómo se va a utilizar el software. Otra característica del modelo SaaS es que el precio se paga por suscripción o por uso, en lugar de comprar toda la funcionalidad de una sola vez. Un ejemplo común de una aplicación SaaS es el correo electrónico basado en la web, en el que se pueden enviar y recibir correos electrónicos sin tener que

CONTROLRISK se comercializa con dos tipos de licenciamiento: A perpetuidad y por Suscripción Anual.

Tipos de usuarios en el software CONTROLRISK Web.

CONTROLRISK Web provee perfiles de acceso para tres (3) grupos de usuarios: a) Administradores de Riesgos b) Dueños de Procesos; y c) Auditores.

Los usuarios de perfil **Administradores de Riesgos** tienen acceso a todas las funcionalidades del software, excepto al módulo de auditoría.

Los usuarios de perfil **Dueños de Proceso** tienen acceso a funcionalidades del módulo de Implantación de la Gestión de Riesgos, limitado a uno o más procesos, con permiso para ingresar respuestas a los checklists con los cuales se ejecuta el monitoreo de los riesgos y controles por proceso y a los módulos de monitoreo del Plan de Continuidad del Negocio (BCP) y de Registro de Eventos de Riesgo Ocurridos (RERO);

Los usuarios de **perfil Auditor**, únicamente tienen acceso a funcionalidades del módulo de Auditoría a la Gestión de Riesgo Operativo de la Empresa.

4 PERFIL DE CASEWARE, EL FABRICANTE DEL SOFTWARE IDEA

4.1 ¿QUÉ ES CASEWARE?

“En esta era digital, impulsar la innovación implica transformar la forma en que las personas piensan y actúan. Con esto en mente, estamos comprometidos con tres valores fundamentales: comunidad, excelencia e innovación. Internamente, esto apoya nuestra visión e informa nuestra cultura y comportamiento. Externamente, estos valores nos ayudan a proporcionar a los clientes una mayor eficiencia, calidad y valor”.

Comunidad

administrar las adiciones de funciones al producto de correo electrónico o mantener los servidores y sistemas operativos en los que se ejecuta el programa de correo electrónico.

Para funcionar de manera efectiva, promover el liderazgo y alentar el desarrollo, necesitamos ser parte de un sistema más amplio. Nuestro personal, junto con nuestros socios y clientes locales y globales, son parte del pegamento que nos une como comunidad y nos permite trabajar hacia un objetivo más amplio.

Excelencia
En el corazón de la excelencia, tanto a nivel individual como organizacional, está la cultura. Nos esforzamos por una cultura corporativa que fortalezca, enfoque e involucre a los empleados. Nuestros equipos están equipados con la mentalidad y las habilidades necesarias para desarrollar soluciones de software de vanguardia.

Innovación
La innovación es vista como el resultado de nuestra comunidad y el estándar de excelencia. Esto requiere una evolución continua. Para lograr esto, proporcionamos la combinación correcta de personas, cultura y enfoque.

4.2 MISIÓN

Para crear oportunidades innovadoras que empujan los límites tecnológicos en la industria, estamos dedicados a la innovación continua para contadores y auditores en prácticas grandes y pequeñas, en corporaciones y gobiernos de todo el mundo.

4.3 VISIÓN

Desarrollamos soluciones de software de vanguardia que cambian el futuro de la auditoría, los informes financieros y el análisis de datos. Para lograr esto, trabajamos continuamente para producir un flujo de mejoras exitosas de productos, innovaciones, adaptaciones y extensiones.

4.4 PRODUCTOS Y SERVICIOS

La siguiente es la relación de productos ofrecidos como Representantes y Distribuidores Exclusivos en Colombia:
Desktop Products

a) IDEA: Es una herramienta de análisis de datos completa, potente y fácil de usar que analiza rápidamente el 100 por ciento de sus datos, garantiza la integridad de los datos y acelera el análisis de datos para permitir auditorías más rápidas y efectivas.

b) SmartExporter: Es una solución de software que le permite acceder de forma fácil y flexible a todos los datos relevantes de un sistema SAP®. Gracias a SmartExporter®, los usuarios pueden extraer ellos mismos los datos de SAP® que necesitan mientras el departamento de TI conserva el control de los datos y de los derechos de acceso. Software compatible con IDEA.

Servicios de capacitación para cada uno de los productos.

5 EMPRESAS QUE UTILIZAN EL SOFTWARE IDEA

5.1 A NIVEL INTERNACIONAL

Firmas de auditoría como **KPMG, BDO Audit SA, HORWATH, GRANT THORNTON, ERNST & YOUNG,** han adquirido licencias corporativas para utilizar el software **IDEA** en todos los países donde tienen oficinas.

5.2 EN COLOMBIA

INDUSTRIAS
- Riopaila Castilla S.A.
- Leonisa - C.I.G. & Lingerie S.A.S.
- Applus Norcontrol Colombia
- Ema Holdings SAS
- SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
- UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA

FIRMAS AUDITORIA
- Moore Assurance S.A.S
- Crowe Horwath
- Amézquita & CIA.
- Baker Tilly Colombia Ltda.
- Auditoría y Consultoría Integral SAS

SERVICIOS
- Caja de Compensación del Tolima
- Caja de Compensación CAJASAN
- Caja de Compensación Familiar de Caldas
- Hospital Universitario San Ignacio
- Hospital Infantil Los Ángeles

SERVICIOS PÚBLICOS
- Vanti S.A. ESP Gas Natural
- Servicios Integrales SAS
- Gas Natural Servicios SAS

COMUNICACIONES
- ETB S.A. E.S.P

ENTIDADES FINANCIERAS
- Financiera COMULTRASAN
- Fundación delamujer SAS
- FINAGRO
- CREDISERVIR
- Bolsa Mercantil de Colombia
- Cooperativa De Ahorro y Crédito COOMULDESA Ltda.
- COOPROFESORES
- CREZCAMOS S.A. Compañía de Financiamiento

• COMPARTA EPS • Sociedad Portuaria de Buenaventura • IBM de Colombia ***ENTIDADES DEL ESTADO*** • Contraloría General de la República • DIAN • Ministerio de Hacienda y Crédito Público • Armada Nacional • SENA • Ministerio de Defensa Nacional ***UNIVERSIDADES (En docencia)*** • Universidad Javeriana Bogotá. • Corporación Universitaria de Ciencia. • Universidad Antonio Nariño.	***ASEGURADORAS*** • Axa Seguros Colpatria • La Equidad Seguros Generales ***PETROLEO Y GAS*** • Frontera Energy Colombia Corp., Sucursal Colombia. • HOCOL S.A. • PRIMAX Colombia S.A.

Caseware Latinoamérica S.R.L.
San José, Costa Rica. 11501
Tel: (506) 4000-1880
www.caseware.com

San José, Costa Rica
martes 15 de octubre de 2024
CWLA-2024-0062

A QUIEN INTERESE

Por este medio certifico, que la empresa **Auditoría Integral y Seguridad de Sistemas de Información "AUDISIS LTDA"**, cuyo representante legal es el señor **Euclides Cubillos Moreno,** con oficina ubicada en **Calle 53 No. 27 – 33, Oficina 602, Bogotá, D.C. Colombia**, está debidamente autorizada de forma **única y exclusiva en Colombia** para:

a) Realizar ventas nuevas de Caseware IDEA, Software para Análisis de Datos y de sus componentes;
b) Vender renovaciones de contratos anuales de soporte técnico y actualizaciones de Caseware IDEA y de sus componentes;
c) Instalar y brindar el soporte técnico y asesoría asociado al uso de nuestros productos y soluciones, cuya calidad del soporte está respaldada por nuestra empresa; y,
d) Brindar servicios de capacitación y consultoría relativos al uso del software Caseware IDEA y sus componentes.

No omito manifestar que **Auditoría Integral y Seguridad de Sistemas de Información** cuenta con el respaldo de Caseware International Inc. nuestra casa matriz en Canadá, quienes son una compañía privada que desarrolla y comercializa las soluciones Caseware™ en Toronto, Canadá y, además, cuenta con socios de venta en más de 90 países alrededor del mundo.

Datos del contacto: Euclides Cubillos Moreno | Representante legal | **AUDISIS LTDA**
Tel: (+57) 134-70022
Email: audisis@audisis.com
www.audisis.com

----------Última línea----------

RAFAEL ANTONIO PALOMO ASCH (FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANTONIO PALOMO ASCH (FIRMA)
Fecha: 2024.10.15 15:07:46 -06'00'

Rafael Palomo | Representante Legal | Director
Caseware Latinoamérica S.R.L. | 3-102-731725
Teléfono: (506) 4000-1880 Ext. 102
Email: rafael.palomo@caseware.com

Caseware y el logotipo de Caseware son marcas comerciales de Caseware International Inc. y su uso está autorizado para Caseware Latinoamérica SRL. © 2022. Todos los derechos reservados.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA
N.I.T. : 800.045.276-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00346900 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1988

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 733,939,119

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 53 NO 27-33 OF 602
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUDISIS@AUDISIS.COM
DIRECCION COMERCIAL : CLL 53 NO 27-33 OF 602
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : AUDISIS@AUDISIS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 5.962, NOTARIA 4 DE BOGOTA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1.988, INSCRITA EL 4 DE OCTUBRE DE 1.988 BAJO EL NUMERO 247124 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD CO MERCIAL DENOMINADA: " AUDITORIA DE SISTEMAS E INFORMATICA LTDA AUDISIS ".-

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7385 DEL 25 DE JULIO DE 1997, DE LA NOTARIA 29 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 602228 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO DE NOMBRE DE AUDITORIA DE SISTEMAS E INFORMATICA LIMITADA POR AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA. Y PODRA SEGUIR UTILIZANDO LA SIGLA AUDISIS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1228	16- V-1991	26 BTA	29- V-1991 327799
1457	16-VI-1994	26 STAFE BTA	11-VII-1994 454564

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0007385	1997/07/25	NOTARIA 29	1997/09/16	00602228
0001526	1998/11/04	NOTARIA 62	1998/12/09	00659684
0004110	2000/08/18	NOTARIA 6	2000/08/31	00743071
6208	2017/10/02	NOTARIA 62	2017/10/06	02265783
2034	2018/04/14	NOTARIA 62	2018/04/26	02334666

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2047

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL PRESTAR SERVICIOS DE AUDITORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y EDUCACION EN LAS ESPECIALIDADES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION: SISTEMAS DE INFORMACION Y COMPUTACION; CONTROL INTERNO EN TECNOLOGIA DE INFORMACION; CONTROL INTERNO ORGANIZACIONAL; AUDITORIA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES (DE SISTEMAS, INTEGRAL DE GESTION Y RESULTADOS, FINANCIERA, OPERATIVA, CLINICA, MEDICA, ADMINISTRATIVA, ETC.); DESARROLLO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION, DESARROLLO, REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE SOFTWARE DE CONTROL, SEGURIDAD Y AUDITORIA, EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL, ORGANIZACION DE EVENTOS ACADEMICOS, DE CAPACITACION Y GREMIALES; Y EDIFICACION Y COMERCIALIZACION DE PUBLICACIONES TECNICAS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL INDICADO LA SOCIEDAD PODRA: ADQUIRIR, GRAVAR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES: TOMAR BIENES EN CUSTODIA O CONSIGNACION O CUALQUIER OTRA FIGURA ANALOGA; IMPORTAR, PRODUCIR, DISTRIBUIR O EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES O SERVICIOS; CREAR O ADMINISTRAR CENTROS DOCENTES O DE CAPACITACION; REPRESENTAR OTRAS EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SEAN AFINES CON EL OBJETO SOCIAL: SERVIR DE INTERMEDIARIO PAR ALA VENTA DE LOS EQUIPOS RECOMENDADOS A LOS ASESORADOS, YA SEA COMO COMISIONISTA, CORREDORES, AGENTES COMERCIALES O CUALQUIER OTRA FIGURA SIMILAR; HACER TODO TIPO DE CONTRATOS LICITOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; COMPRAR, GRAVAR O ENAJENAR TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS; DAR O TOMAR BIENES EN GARANTIA, ASI COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, OBTENER O ENTREGAR DINERO EN MUTUO; GIRAR, LIBRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, CAMBIAR, COBRAR, CONSIGNAR, PROTESTAR, CANCELAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES LICITAS, YA SEAN ESTAS NECESARIAS O SOLO CONVENIENTES, A JUICIO DE LA SOCIEDAD, PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))
OTRAS ACTIVIDADES:
5820 (EDICIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (SOFTWARE))
7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $271,839,000.00 DIVIDIDO EN 271,839.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA (S)

ORJUELA JIMENEZ JOSE LEONIDAS C.C. 000000006761762
NO. CUOTAS: 6,335.00 VALOR: $6,335,000.00
CUBILLOS MORENO EUCLIDES C.C. 000000003183370
NO. CUOTAS: 85,504.00 VALOR: $85,504,000.00
CUBILLOS GARAY NANCY MARCELA C.C. 000000052199320
NO. CUOTAS: 60,000.00 VALOR: $60,000,000.00
CUBILLOS GARAY EDNA IVONNE C.C. 000000052427131
NO. CUOTAS: 60,000.00 VALOR: $60,000,000.00
CUBILLOS GARAY CAROLINA C.C. 000000052709520
NO. CUOTAS: 60,000.00 VALOR: $60,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 271,839.00 VALOR: $271,839,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE ES EL SUBGERENTE.-

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005962 DE NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1988, INSCRITA EL 4 DE OCTUBRE DE 1988 BAJO EL NUMERO 00247124 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CUBILLOS MORENO EUCLIDES	C.C. 000000003183370

QUE POR ACTA NO. 0000025 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 21 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00796105 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
CUBILLOS GARAY NANCY MARCELA	C.C. 000000052199320

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE, O EN SU AUSENCIA EL SUB-GERENTE, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, A QUIE-

NES LOS SOCIOS FACULTAN DE MANERA EXPRESA PARA CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, O QUE TENGA RELACION CON LA EXISTENCIA O FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DE MANERA AUTONOMA LIMITANDO SU ACTIVIDAD SOLO POR LA CUANTIA EN QUE PUEDA VERSE AFECTADO EL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD, POR EFECTO DIRECTO DE LA OPERACION RESPECTIVA, CUANTIA QUE SE ESTABLECE EN EL EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS MIL DOLARES (U.S.$200.000.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, SEGUN EL CAMBIO OFICIAL DETERMINADO POR EL GOBIERNO COLOMBIANO O LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE: SE ENTIENDE QUE ESTE LIMITE ES SOLO PARA OPERACIONES QUE IMPLIQUEN DISMINUCION O CAMBIO DE LOS ACTIVOS O AUMENTO DE LOS PASIVOS O DE LOS EGRESOS DE LA SOCIEDAD, MAS NO PARA LOS QUE SIGNIFIQUEN AUMENTO DE LOS INGRESOS, O SIMPLES MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE ORDEN. EL GERENTE TENDRA UN SUB-GERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES; CON LA SOLA INTERVENCION DEL SUB-GERENTE SE SUPRIME LA AUSENCIA DEL GERENTE. SON FUNCIONES DEL GERENTE Y POR LO TANTO DEL SUB-GERENTE DE LAS RESPECTIVAS OPORTUNIDADES: A- USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES. B. - PRECISAR LAS FACULTADES DE LOS MANDATARIOS QUE HAN DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERIO QUE SE ABRAN FUERA DEL DOMICILIO SOCIAL Y OTORGAR EL PODER RESPECTIVO PARA LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION EN LA CAMARA DE COMERCIO DE LA NUEVA LOCALIDAD. C.- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE SE REQUIERAN PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y FIJAR SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS CASOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER PROVEIDOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. D- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS UN INFORME ANUAL SOBRE SU GESTION EN LA REUNION ORDINARIA DEL MES DE ENERO, O DE FEBRERO, O DE MARZO, O EN LA EXTRAORDINARIA DE ABRIL, DE CADA AÑO, PARA SU EXAMEN Y CONSIDERACION EN EL SENO DE LA JUNTA; JUNTO CON EL INFORME MENCIONADO EL GERENTE DEBE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE ANTERIOR, MAS UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E- CONVOCAR A LOS SOCIOS A LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE SOCIOS,EN LA FORMA PREVISTA EN ESTOS ESTATUTOS. F- CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, SI ASI LO CONSIDERA CONVENIENTE EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. G- LLEVAR, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, PERO SIEMPRE BAJO SU RESPONSABILIDAD, LOS LIBROS Y EL ARCHIVO DE LA CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD, EL LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS Y EL DE ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. H.- VELAR POR EL BUEN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ASI COMO POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS Y DE LA LEY EN TODAS LAS ACTUACIONES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 26 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE MARZO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $767,769,171

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6202

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256202987

PIB
09:38:00

Bogotá DC, 15 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITAD identificado(a) con NIT número 8000452761:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de octubre de 2024, a las 09:39:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000452761
Código de Verificación	8000452761241015093941

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:41:50 AM horas del 15/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **3183370**
Apellidos y Nombres: **CUBILLOS MORENO EUCLIDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2024 09:42:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3183370 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103431283** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256203691

PIB
09:43:29

Bogotá DC, 15 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EUCLIDES CUBILLOS MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3183370:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de octubre de 2024, a las 09:44:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3183370
Código de Verificación	3183370241015094454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 3183370 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/09/2024 09:48 AM

Código Verificación: **6HWXJP2GT7**

Válida hasta: **25/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Camp

Código de ve

6HWXJP2

Pregunta

¿ Cuánto es

7

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 3183370 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 26 septiembre 2024, 9:48 am

VER PDF ACEPTAR

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Señores

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El (La) suscrito (a), a nombre propio y actuando como representante legal de la sociedad y/o persona jurídica que represento, declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro incurso (a), en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en el artículo 8 la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 Ley 1150 de 2007, los artículos 1,2 y 4 Ley 1474 de 2011 o en cualquier otra establecida en la Constitución o la Ley, que me impidan suscribir contratos con la Entidad.

De igual manera estoy enterado (a) que, de hallarme en alguna de dichas circunstancias, el contrato queda viciado de nulidad absoluta según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 del estatuto de contratación.

Adicionalmente y en atención a la prohibición constitucional contenida en el artículo 126 de la Constitución Política, también manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** poseo vínculo de parentesco[1] (hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil o por matrimonio o unión permanente) con el señor Contralor General de la República, ni con el Gerente Administrativo y Financiero de la Entidad, ni con los Senadores o Representantes a la Cámara que intervinieron en la postulación o designación del Señor Contralor.

La presente Certificación se expide en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año 2024

Cordialmente;

Nombre. Euclides Cubillos Moreno

Cedula: 3.183.370 de Subachoque

Firma. 

[1] Según el Código Civil Colombiano, arts. 35 y ss., entiéndase los grados de parentesco así:

1. Hasta el cuarto grado de consanguinidad incluye: hijo, padres, nieto, abuelo, bisnieto, bisabuelo. tataranieto, tatarabuelo, hermano, tío, primo, sobrino, sobrino_-nieto, tío-abuelo.
2. Hasta segundo de afinidad incluye: yerno, nuera, suegro o suegra, hijastro o padrastro, abuelo o nieto político.
3. Primero civil incluye: hijo adoptivo, padres adoptivos.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5 9:39:44 CGR-NIVEL CENTRAL

Datos | Inicio

Directorio SECOP

Crear proponente plural | Invitar Proveedo

0 resultado (s) Ordenar por: Nombre Pedir recomendaciones

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

Compradores Proveedores

AUDISIS LTDA.

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Número de documento:800045276

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA.
Nombre abreviado: AUDISIS LTDA.
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 800045276
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Identificación: 3.183.370
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: BOGOTÁ D.C.
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **322**

Últimas ofertas enviadas: 30/09/2024
Última selección 4/10/2023
Última actualización: 15/10/2024 9:39 AM

30%

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Normativa Español (Colomb 018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm

MANIFESTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DECLARACIÓN DE RENTA (LEY 2013 DE 2019)

De acuerdo, con lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019, ***POR MEDIO DEL CUAL SE BUSCA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE BIENES, RENTA Y EL REGISTRO DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS,*** bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, manifiesto que:

- Estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios:

 SI _X_, NO _____

 Si la respuesta es afirmativa:

- Cumplí con la publicación en el SIGEP (Ley 2013 de 2019) de la última declaración de renta y complementarios presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):

 SI_X_, NO _____

Nota: La entidad realizará la verificación de la información aquí consignada en la plataforma del SIGEP; tenga en cuenta que la publicación de la declaración de renta (si está obligado a declarar) es requisito para adelantar el proceso de contratación.

Nombre: Euclides Cubillos Moreno

Cedula de Ciudadanía: 3.183.370 de Subachoque

Firma:



RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 800045276	Declaración Ley 2013 de 2019	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	INGRESO	**2037401-02** Corrección de 2037401-01	2024-10-15 16:04	FINALIZADO
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 800045276	**Declaración Ley 2013 de 2019**	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2037401-01 Declaración inicial	2024-09-26 15:38	FINALIZADO
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 800045276	**Declaración Ley 2013 de 2019**	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	**1296097-01** Declaración inicial	2023-10-05 11:40	FINALIZADO
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 800045276	**Declaración Ley 2013 de 2019**	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	**1277393-01** Declaración inicial	2023-09-13 09:07	FINALIZADO
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 800045276	**Declaración Ley 2013 de 2019**	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	**681877-02** Corrección de 681877-01	2022-09-16 08:54	FINALIZADO
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 800045276	**Declaración Ley 2013 de 2019**	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	681877-01 Declaración inicial	2022-09-09 10:41	FINALIZADO
		SERVICIO NACIONAL DE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	**674212-01**	2022-09-01 16:47	FINAL

Privacidad - Condiciones

Bogotá D.C. noviembre 28 de 2022.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente, nos permitimos certificar que la sociedad **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA**. con **Nit No 800.045.276-1**, mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía desde el 25 de noviembre de 2004, en todo los relacionado con contratos de seguros, tanto para proteger sus activos e intereses patrimoniales, así como para garantizar el cumplimiento de los contratos que celebra de prestación de servicios, suministro y actualización de software y actividades informáticas de auditoría con diversas Entidades del sector público y privado, amparados a través de compañías aseguradoras que operan en Colombia:

Durante todo el tiempo de nuestras relaciones comerciales, la compañía ha cumplido estrictamente con sus obligaciones, paga oportunamente las primas de seguros a su cargo y no ha presentado reclamaciones ante las aseguradoras por siniestros, por lo cual nos permitimos recomendarlos muy ampliamente, no solo a la sociedad **AUDISIS LTDA**, si no a sus directivos y socios como personas honorables, de alta calidad moral y fieles cumplidoras de los contratos que celebra.

Cordialmente,

HERNANDO SIERRA MORA
Gerente General

c.c. Consecutivo
Folder Audisis

Carrera 7 No 20 – 99 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
Código Postal: Registre el código postal de la sede de ETB según la ciudad y ubicación.
Conmutador: 242 2000

Bogotá, 25 OCT 2018

Al responder, por favor cite este número consecutivo.
CECO: I9009

Señor
EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Representante Legal
AUDITORIA INTEGRAL Y DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA
Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602
PBX (57-1) – 3470022 Tel: (57-1)-2556717
Bogotá

etb
Para seguimiento utilice este N° 220180033182
Fecha: 25/10/2018 Hora: 3:49:19p. m. Folios: 1 Anexo 2
Asunto: ENVIO DE CONSTANCIA Y CERTIFICACION CTO NO 4600016662
Se recibe para verificación no implica aceptación

Asunto: Envió de Constancia y certificación Contrato No. 4600016662

Respetado señor Cubillos

Adjunto la Constancia y certificación del contrato, solicitada por usted el 24 de octubre de 2018.

Cordialmente,

NANNCY ELVIRA GUTIERREZ RIVERA
Supervisora Administrativa
Dirección Presupuesto y Contratación
Vicepresidencia de Informática – ETB

Elaboró: Nanncy Elvira Gutiérrez – Dirección Presupuesto y Contratación
Anexo : Constancia y/o certificación Contrato No. 4600016662

Código			Formato	
10-10.2-F-030-v.1			Certificación Para Proveedores	eTb
Fecha de emisión				
23	12	2016		

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
José Alberto Velasquez Arévalo Auxiliar XII Gerencia de Abastecimiento	María Victoria Zambrano Ibarra Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento	Ingrid Tatiana Montealegre Arboleda Gerente de Abastecimiento

Bogotá, 25 OCT 2018

CECO: 1009

Señor
EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Representante Legal
AUDITORIA INTEGRAL Y DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA
Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602
PBX (57-1) – 3470022 Tel: (57-1)-2556717
Bogotá

Asunto: **Constancia y/ o certificación Contrato N°4600016662**

Respetado señor Cubillos:

En mi calidad de supervisor del contrato N° 4600016662, suscrito por **HENRY SALAZAR VIRGUEZ**, de la Vicepresidencia de Informática, hago constar que el proveedor AUDITORIA **INTEGRAL Y DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA**, identificado con el NIT 800.045.276-1 celebró con la **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP,** identificada con el NIT. 899.999.115-8, el contrato N° 4600016662, en cuyo desarrollo se resaltan los siguientes aspectos:

a) **Objeto**
La actualización de DIEZ (10) LICENCIAS, de las versiones del software IDEA existentes en ETB, incluido el servicio de soporte y mantenimiento de tercer nivel (fábrica), de conformidad con las condiciones establecidas en los términos de referencia, en el anexo financiero, en la oferta y las contraofertas económicas y con el Manual de Contratación de ETB

b) **Fecha de suscripción del Contrato:** 08/03/2018

c) **Valor total Contrato**
El Valor del contrato es por TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES (USD 13.420) más un iva de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLARES (USD$ 2.549,80).

d) Plazo de Ejecución : 12 meses

e) Fecha de orden de inicio:27/03/2018

f) Estado del Contrato: En Ejecución

g) Fecha de Terminación: 26/03/2019

h) Fecha de liquidación: 26/06/2019

i) **Calificación del Servicio**. El desempeño del proveedor durante la ejecución de este servicio tuvo una calificación de 4.0.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C, a solicitud del interesado a los 24 (días) del mes de octubre del año 2018.

Cordialmente,

NANNCY GUTIERREZ RIVERA
Supervisor Administrativo
Gerencia de Gobierno y Seguridad TI
Vicepresidencia de Informática

HENRY SALAZAR VIRGUEZ
Vicepresidente de Informática
Vicepresidencia de Informática

Elaboró: Nanncy Gutierrez Rivera – Dirección de Presupuesto y Contratación
Revisó: Javier Augusto Gonzalez Guevara – Dirección de Presupuesto y Contratación

Control de cambios

Versión	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio
1.0	Creación del documento	23/12/2016

10150230-C-103-19

CERTIFICACION

Se certifica que la firma, **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA.**, identificada con el NIT. 800.045.276-1, suscribió con el siguiente pedido:

GAS NATURAL S.A. ESP

Pedido:	5618006082
Objeto:	Servicios de actualización y soporte de licencias del software idea.
Vigencia:	Desde el 02 de septiembre de 2018 hasta el 07 de octubre de 2019.
Valor ejecutado:	Doce mil setecientos treinta y siete dólares. (USD 12.737)., antes de IVA.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 días de junio de 2019

Atentamente,

JULIANA LOPEZ RAMIREZ
Responsable gestión pedidos y contratos
Dora Amado

Gas Natural, S.A. EPS. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR.: 2-11001000-6, NIT.: 800.007.813-5

Gas Natural, S.A. ESP.
Calle 71A No. 5 – 38
Bogotá D.C. – Colombia
Tel.: + 57 – 1 – 348 55 00
www.grupovanti.com

vanti

10150230-C-104-19

CERTIFICACION

Se certifica que la firma, **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA.,** identificada con el NIT. 800.045.276-1, suscribió con el siguiente pedido:

GAS NATURAL SERVICIOS S.A.S

Pedido:	5618006083
Objeto:	Servicios de actualización y soporte de licencias del software idea.
Vigencia:	Desde el 02 de septiembre de 2018 hasta el 07 de octubre de 2019.
Valor ejecutado:	Quinientos treinta y dos dólares. (USD 532)., antes de IVA.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 días de junio de 2019

Atentamente,

JULIANA LOPEZ RAMIREZ
Responsable gestión pedidos y contratos
Dora Amado

Gas Natural Servicios, SAS., Calle 71 No. 11-10 oficina 902, Tel.: +57-1-314 45 50 – Entidad vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio – NIT.: 900.225.341-8

Gas Natural Servicios, SAS.
Calle 7 No. 73-47 pisos 3 y 4
Tel.: +57-1-314 45 50 -348 55 00
Bogotá, D.C. – Colombia
www.grupovanti.com

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y APORTES PARAFISCALES

Señores: Contraloría General de la Republica

EUCLIDES CUBILLOS MORENO como representante legal y **ESTHER ACOSTA BAQUERO** en calidad de contadora pública de la Sociedad **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA "AUDISIS" NIT 800.045.276-1.** con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C,

Certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los (9) nueve días del mes de octubre de 2024



EUCLIDES CUBILLOS MORENO

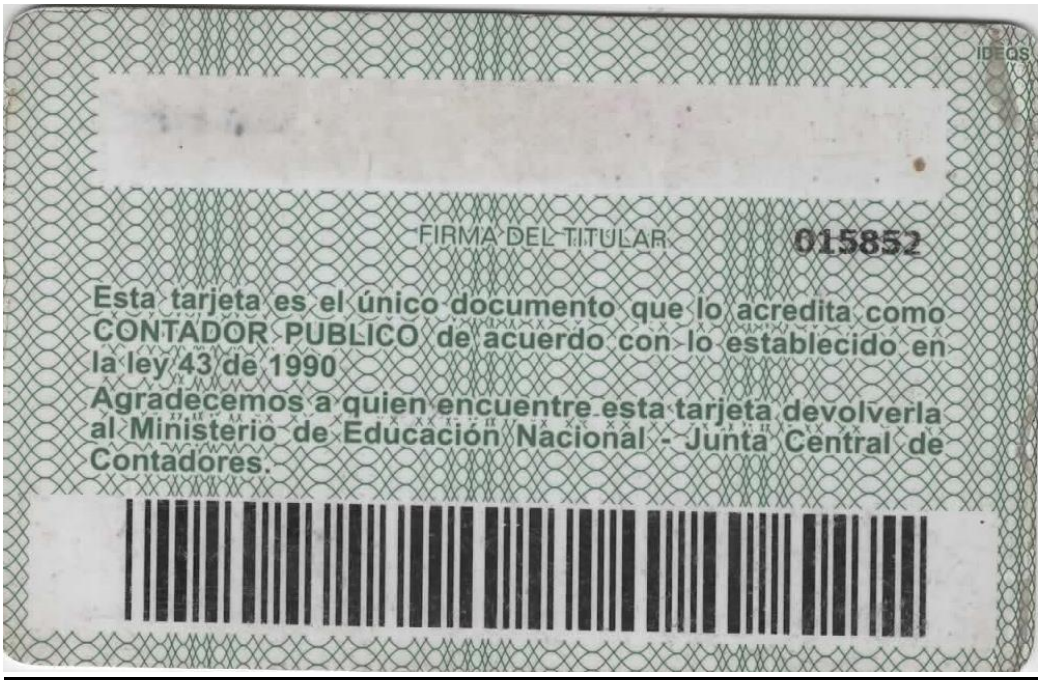
Representante Legal
C.C. 3.183.370 de Bogotá



ESTHER ACOSTA BAQUERO

Contador
T.P. 96397 - T
C.C. 51.768.664 de Bogotá


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
96397-T
ESTHER
ACOSTA BAQUERO
C.C. 51768664
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
PRESIDENTE
BENJAMIN LÓPEZ ARCINIEGAS
106210


FIRMA DEL TITULAR
015852
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F710 1FF4 A55C 12A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESTHER ACOSTA BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51768664 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 96397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870382396

(415)7707212489984(8020) 000001487038239 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 5 2 7 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AUDISIS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 53 27 33 OF 602

42. Correo electrónico AUDISIS@AUDISIS.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 5 5 6 8 1 6	2 5 5 6 7 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	1 9 8 8 0 9 2 3	6 2 0 1	1 9 8 8 0 9 2 2	5 8 2 0	7 4 9 0		1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	1	1	57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 10 / 09 : 17: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUBILLOS MORENO EUCLIDES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870382396

(415)7707212489984(8020) **000001487038239 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 5 2 7 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	5 9 6 2	4 1 1 0
73. Fecha	1 9 8 8 0 9 2 3	2 0 0 0 0 8 1 8
74. Número de notaría	4	6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 8 1 0 0 4	2 0 0 0 0 8 3 1
77. No. Matrícula mercantil	3 4 6 9 0 0	7 4 3 0 7 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 8 8 0 9 2 3
81. Hasta	2 0 1 8 0 9 2 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870382396

(415)7707212489984(8020) **000001487038239 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 5 2 7 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 8 8 0 9 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 1 8 3 3 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUBILLOS	MORENO	EUCLIDES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 1 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 9 9 3 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUBILLOS	GARAY	NANCY	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870382396

(415)7707212489984(8020) **000001487038239 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 5 2 7 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 8 3 3 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUBILLOS	MORENO	EUCLIDES	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
85,504,000	3 1 . 4 5	1 9 8 8 0 9 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 7 6 1 7 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORJUELA	JIMENEZ	JOSE	LEONIDAS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
6,335,000	2 . 3 3	1 9 8 8 0 9 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 2 7 1 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUBILLOS	GARAY	EDNA	IVONNE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
60,000,000	2 2 . 0 7	2 0 1 8 0 4 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 0 9 5 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUBILLOS	GARAY	CAROLINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
60,000,000	2 2 . 0 7	2 0 1 8 0 4 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 9 9 3 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUBILLOS	GARAY	NANCY	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
60,000,000	2 2 . 0 7	2 0 1 8 0 4 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870382396

(415)7707212489984(8020) **000001487038239 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 4 5 2 7 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 6 8 6 6 4		9 6 3 9 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ACOSTA	BAQUERO	ESTHER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO